

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN

ACTA NO. 64

REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN, LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO, SIENDO LAS 16 (DIECISÉIS) HORAS CON 16 (DIECISÉIS) MINUTOS DEL DÍA MIÉRCOLES 19 (DIECINUEVE) DEL MES DE JULIO DE 2023 (DOS MIL VEINTITRÉS), SE PROCEDIÓ A DAR INICIO A UNA SESIÓN ORDINARIA, PRESIDIDA POR EL C. LIC. MIGUEL ÁNGEL SALAZAR RANGEL, PRESIDENTE MUNICIPAL.

APERTURA DE LA SESIÓN

EL LIC. MIGUEL ÁNGEL SALAZAR RANGEL, PRESIDENTE MUNICIPAL, AGRADECE LA ASISTENCIA A LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO; ASÍ COMO TAMBIÉN LE SOLICITA AL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PASE LISTA DE ASISTENCIA, DECLARE QUÓRUM LEGAL Y LO ASISTA EN ESTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.

LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

9 EL C. LIC. AGUSTÍN CHÁVEZ DANIEL, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PROCEDIÓ A TOMAR LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICAR EL QUÓRUM LEGAL, ENCONTRÁNDOSE PRESENTES LA MAYORÍA DE LOS MIEMBROS DEL H. CABILDO, CON LA AUSENCIA DEL C. REGIDOR RICARDO REYES FLORES.

DECLARACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN

AL ESTAR PRESENTES LA MAYORÍA DE LOS MIEMBROS DEL H. CABILDO, EL C. LIC. AGUSTÍN CHÁVEZ DANIEL, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, DECLARA LEGAL LA SESIÓN Y VÁLIDOS LOS ACUERDOS QUE DE ELLA EMANEN; LO ANTERIOR EN BASE A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 49 DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

ORDEN DEL DÍA

EL C. LIC. AGUSTÍN CHÁVEZ DANIEL, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, DA LECTURA AL ORDEN DEL DÍA BAJO EL CUAL SE REALIZÓ LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA, MISMO QUE SE DESCRIBE A CONTINUACIÓN:

[Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including a large '9' on the left and various initials on the right.]

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN

1. APERTURA DE LA SESIÓN.
2. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.
3. DECLARACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.
4. PROPUESTA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
5. DISPENSA Y/O LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR Y APROBACIÓN.
6. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.
7. INFORME DE COMISIONES
8. ASUNTOS GENERALES.
9. CLAUSURA.

EL C. LIC. AGUSTÍN CHÁVEZ DANIEL, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PONE A CONSIDERACIÓN DEL H. CABILDO EL ORDEN DEL DÍA DESCRITO CON ANTERIORIDAD, PARA SU APROBACIÓN, **SIENDO ESTE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES.**

LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR Y APROBACIÓN

EL C. LIC. AGUSTÍN CHÁVEZ DANIEL, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PONE A CONSIDERACIÓN LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR NÚMERO 63 (SESENTA Y TRES) O DISPENSA; LA C. LIZBETH ESMERALDA GÓMEZ MARTÍNEZ, SÍNDICA SEGUNDA, PROPONE LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA. **ESTA ES APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES.**

ASÍ MISMO, EL C. LIC. AGUSTÍN CHÁVEZ DANIEL, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PONE A CONSIDERACIÓN DEL H. CABILDO PARA SU APROBACIÓN EL CONTENIDO DEL ACTA DE CABILDO NÚMERO 63 (SESENTA Y TRES); LA CUAL ES **APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES.**

[Handwritten signatures and marks at the bottom of the page, including a large '9' on the left and various initials and names on the right.]

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN

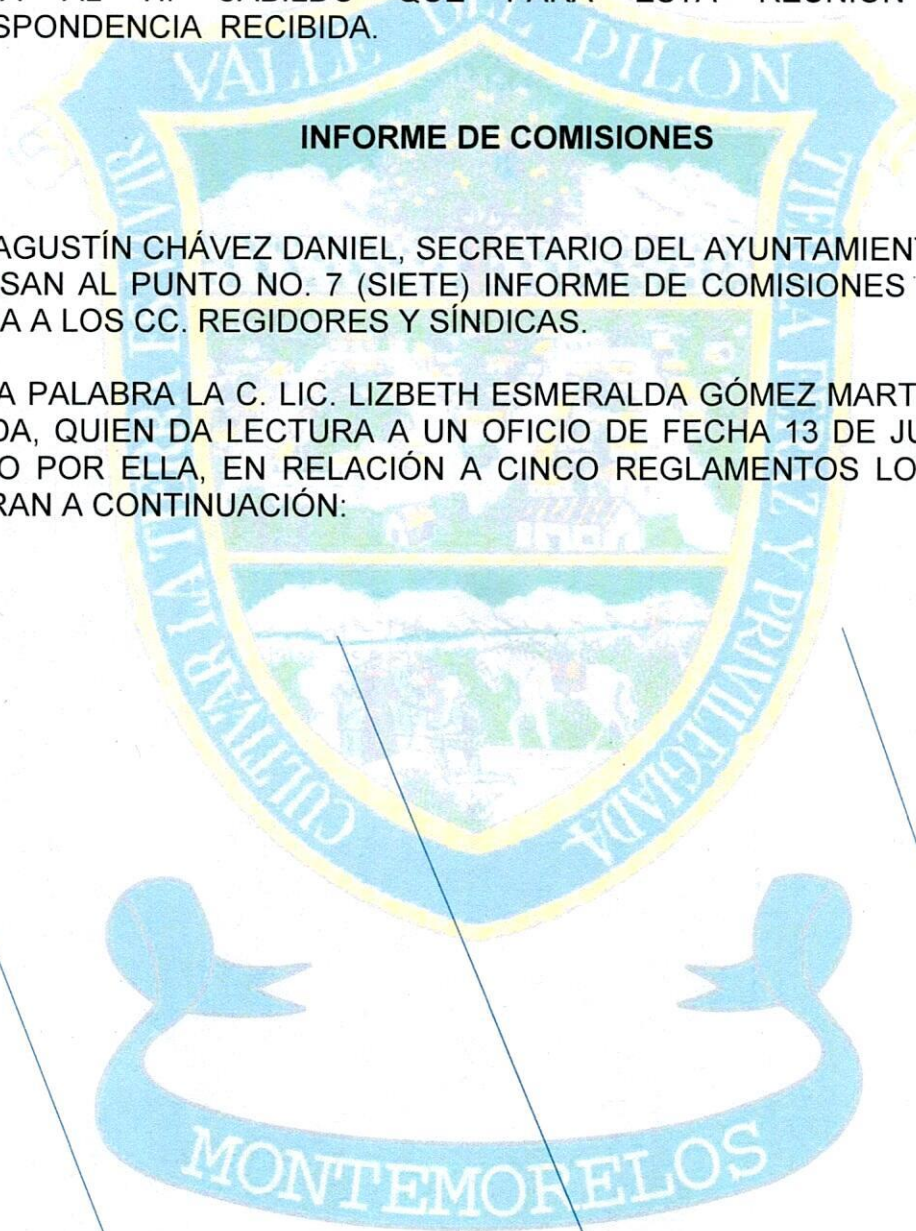
LECTURA DE CORRESPONDENCIA

EL C. LIC. AGUSTÍN CHÁVEZ DANIEL, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, INFORMA AL H. CABILDO QUE PARA ESTA REUNIÓN NO HAY CORRESPONDENCIA RECIBIDA.

INFORME DE COMISIONES

EL LIC. AGUSTÍN CHÁVEZ DANIEL, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO MENCIONA QUE PASAN AL PUNTO NO. 7 (SIETE) INFORME DE COMISIONES CEDIENDO LA PALABRA A LOS CC. REGIDORES Y SÍNDICAS.

TOMA LA PALABRA LA C. LIC. LIZBETH ESMERALDA GÓMEZ MARTÍNEZ, SÍNDICA SEGUNDA, QUIEN DA LECTURA A UN OFICIO DE FECHA 13 DE JULIO DEL 2023 FIRMADO POR ELLA, EN RELACIÓN A CINCO REGLAMENTOS LOS CUALES SE MUESTRAN A CONTINUACIÓN:



Handwritten signatures and initials in blue ink are scattered across the page, including a large signature on the left, several smaller ones at the bottom, and a signature on the right side.

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN



OFICIO

LIC. AGUSTÍN CHÁVEZ DANIEL
PRESENTE.-

NO. OFICIO
SIND/2/180/2023

Montemorelos, NL 13 de Julio de 2023

ASUNTO:

Por este conducto reciba un afectuoso saludo y a su vez le informo para los fines que considere pertinentes, lo siguiente:

PRIMERO.- Se informa, que como parte de las actividades de la suscrita como presidenta de la Comisión Edilicia de Gobierno y Reglamentación, solicito se turne al H. Cabildo para que dicho sea propuesto a consideración la aprobación de los siguientes proyectos de reglamentos para CONSULTA PÚBLICA que marca el artículo 227, fracción V, del capítulo II, de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León:

- PROYECTO DE INICIATIVA DE CREACIÓN PARA EL REGLAMENTO DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN
- PROYECTO DE INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN Y ADICIÓN AL REGLAMENTO DE POLICÍA Y BUEN GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN.

SEGUNDO.- En el mismo orden de ideas, solicito se turne al H. Cabildo para que sea puesto a consideración, la APROBACIÓN DE EXPEDICIÓN los siguientes reglamentos, toda vez que feneció el término de consulta pública, que marca el artículo 227 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León:

- REGLAMENTO DEL ARCHIVO ADMINISTRATIVO E HISTÓRICO DEL MUNICIPIO DE MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN
- REGLAMENTO DE PARTICIPACIÓN Y ATENCIÓN CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN
- REGLAMENTO DE LA GACETA MUNICIPAL

Sin más por el momento, me despido de usted y quedo atenta para cualquier aclaración.

SINDICO SEGUNDO
DEL H. AYUNTAMIENTO
MONTEMORELOS, NL
ADMOM.

LIC. LIZBETH ESMERALDA GÓMEZ MARTÍNEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE GOBIERNO Y
REGLAMENTACIÓN



Handwritten signatures and initials at the bottom of the page.

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN

EL C. LIC. AGUSTÍN CHÁVEZ DANIEL, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO TOMA LA PALABRA Y PREGUNTA SI HAY ALGUNA DUDA O COMENTARIO SOBRE LOS REGLAMENTOS PRESENTADOS POR LA C. LIC. LIZBETH ESMERALDA GÓMEZ MARTÍNEZ, SÍNDICA SEGUNDA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO Y REGLAMENTACIÓN, AL NO HABER COMENTARIOS AL RESPECTO PONE A CONSIDERACIÓN DEL H. CABILDO PARA SU APROBACIÓN EL PROYECTO DE INICIATIVA DE CREACIÓN PARA EL REGLAMENTO DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN, ENCONTRÁNDOSE EL TEXTO ÍNTEGRO EN LOS ARCHIVOS DE ESTA SECRETARÍA, Y SE ORDENA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL ASÍ COMO EN LA PÁGINA OFICIAL DEL MUNICIPIO DE MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN Y EN UNO DE LOS DIARIOS DE MAYOR CIRCULACIÓN DEL MUNICIPIO, TOMÁNDOSE EL SIGUIENTE:

ACUERDO: POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES SE APRUEBA EL PROYECTO DE INICIATIVA DE CREACIÓN PARA EL REGLAMENTO DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN, ENCONTRÁNDOSE EL TEXTO ÍNTEGRO EN LOS ARCHIVOS DE ESTA SECRETARÍA Y SE ORDENA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL, ASÍ COMO EN LA PÁGINA OFICIAL DEL MUNICIPIO DE MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN Y EN UN PERIÓDICO LOCAL POR DOS DÍAS.

CONTINÚA CON LA PALABRA LA C. LIC. LIZBETH ESMERALDA GÓMEZ MARTÍNEZ, SÍNDICA SEGUNDA, QUIEN SOLICITA EN SEGUNDO LUGAR A ESTE H. CABILDO LA APROBACIÓN Y PUBLICACIÓN DEL PROYECTO DE INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN Y ADICIÓN AL REGLAMENTO DE POLICÍA Y BUEN GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN.

EL C. LIC. AGUSTÍN CHÁVEZ DANIEL, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PREGUNTA SI HAY ALGÚN COMENTARIO Y EL C. REGIDOR JUAN PABLO ALCOCER RODRÍGUEZ TOMA LA PALABRA Y SUGIERE QUE EN EL REGLAMENTO HAYA UN ARTÍCULO DONDE SE AUTORICE QUE LAS NOTIFICACIONES PUEDAN SER LAS VEINTICUATRO HORAS DEL DÍA, Y AL NO HABER MÁS COMENTARIOS PONE A CONSIDERACIÓN DEL H. CABILDO PARA SU APROBACIÓN Y PUBLICACIÓN DEL PROYECTO DE INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN Y ADICIÓN AL REGLAMENTO DE POLICÍA Y BUEN GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN, TOMÁNDOSE EL SIGUIENTE:

ACUERDO: POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES SE APRUEBA EL PROYECTO DE INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN Y ADICIÓN AL REGLAMENTO DE POLICÍA Y BUEN GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN, ENCONTRÁNDOSE EL TEXTO ÍNTEGRO EN LOS ARCHIVOS DE ESTA SECRETARÍA Y SE ORDENA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL, ASÍ COMO EN LA PÁGINA OFICIAL DEL MUNICIPIO DE MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN Y EN UN PERIÓDICO LOCAL POR DOS DÍAS.

[Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including a large signature on the left and several smaller ones on the right.]

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN

CONTINÚA CON LA PALABRA LA C. LIC. LIZBETH ESMERALDA GÓMEZ MARTÍNEZ, SÍNDICA SEGUNDA, QUIEN SOLICITA EN TERCER LUGAR A ESTE H. CABILDO LA APROBACIÓN Y PUBLICACIÓN DEL REGLAMENTO DEL ARCHIVO ADMINISTRATIVO E HISTÓRICO DEL MUNICIPIO DE MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN.

EL C. LIC. AGUSTÍN CHÁVEZ DANIEL, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PREGUNTA SI HAY ALGÚN COMENTARIO SOBRE ESTE REGLAMENTO Y AL NO HABER COMENTARIOS PONE A CONSIDERACIÓN DEL H. CABILDO PARA SU APROBACIÓN Y PUBLICACIÓN EL REGLAMENTO DEL ARCHIVO HISTÓRICO DEL MUNICIPIO DE MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN, TOMÁNDOSE EL SIGUIENTE:

ACUERDO: POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES SE APRUEBA EL REGLAMENTO DEL ARCHIVO ADMINISTRATIVO E HISTÓRICO DEL MUNICIPIO DE MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN, ENCONTRÁNDOSE EL TEXTO ÍNTEGRO EN LOS ARCHIVOS DE ESTA SECRETARÍA Y SE ORDENA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL, ASÍ COMO EN LA PÁGINA OFICIAL DEL MUNICIPIO DE MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN Y EN UN PERIÓDICO LOCAL POR DOS DÍAS.

CONTINÚA CON LA PALABRA LA C. LIC. LIZBETH ESMERALDA GÓMEZ MARTÍNEZ, SÍNDICA SEGUNDA, QUIEN SOLICITA EN CUARTO LUGAR A ESTE H. CABILDO LA APROBACIÓN Y PUBLICACIÓN DEL REGLAMENTO DE PARTICIPACIÓN Y ATENCIÓN CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN.

EL C. LIC. AGUSTÍN CHÁVEZ DANIEL, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PREGUNTA SI HAY ALGÚN COMENTARIO SOBRE ESTE REGLAMENTO Y AL NO HABER COMENTARIOS PONE A CONSIDERACIÓN DEL H. CABILDO PARA SU APROBACIÓN Y PUBLICACIÓN EL REGLAMENTO DE PARTICIPACIÓN Y ATENCIÓN CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN, TOMÁNDOSE EL SIGUIENTE:

ACUERDO: POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE PARTICIPACIÓN Y ATENCIÓN CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN, ENCONTRÁNDOSE EL TEXTO ÍNTEGRO EN LOS ARCHIVOS DE ESTA SECRETARÍA Y SE ORDENA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL, ASÍ COMO EN LA PÁGINA OFICIAL DEL MUNICIPIO DE MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN Y EN UN PERIÓDICO LOCAL POR DOS DÍAS.

CONTINÚA CON LA PALABRA LA C. LIC. LIZBETH ESMERALDA GÓMEZ MARTÍNEZ, SÍNDICA SEGUNDA, QUIEN SOLICITA EN QUINTO LUGAR A ESTE H. CABILDO LA APROBACIÓN Y PUBLICACIÓN EL REGLAMENTO DE LA GACETA MUNICIPAL DE MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN.

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN

EL C. LIC. AGUSTÍN CHÁVEZ DANIEL, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PREGUNTA SI HAY ALGÚN COMENTARIO SOBRE ESTE REGLAMENTO Y AL NO HABER COMENTARIOS PONE A CONSIDERACIÓN DEL H. CABILDO PARA SU APROBACIÓN Y PUBLICACIÓN EL REGLAMENTO DE LA GACETA MUNICIPAL DE MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN, TOMÁNDOSE EL SIGUIENTE:

ACUERDO: POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE LA GACETA MUNICIPAL DE MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN, ENCONTRÁNDOSE EL TEXTO ÍNTEGRO EN LOS ARCHIVOS DE ESTA SECRETARÍA Y SE ORDENA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL, ASÍ COMO EN LA PÁGINA OFICIAL DEL MUNICIPIO DE MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN Y EN UN PERIÓDICO LOCAL POR DOS DÍAS.

EL C. LIC. AGUSTÍN CHÁVEZ DANIEL, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PREGUNTA QUE SI HAY ALGÚN OTRO TEMA QUE TRATAR EN INFORME DE COMISIONES Y AL NO HABER MÁS TEMAS EN COMISIONES PASAMOS AL PUNTO NO. 8 ASUNTOS GENERALES.

ASUNTOS GENERALES

EL C. LIC. AGUSTÍN CHÁVEZ DANIEL, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PREGUNTA A LOS REGIDORES Y SÍNDICAS QUE, SI HAY ALGÚN TEMA QUE TRATAR EN ASUNTOS GENERALES, TOMANDO LA PALABRA LA C. LIC. SAMARA KARELLY NÚÑEZ IBARRA, SÍNDICA PRIMERA Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL Y PATRIMONIO QUIEN PRESENTA EL OFICIO FYT NO. 322/2023 DE FECHA 03 DE JULIO DEL 2023 EL CUAL SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

MONTEMORELOS

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN



GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE
MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN
Tesorería Municipal



OFICIO FYT NO. 322/2023
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

Montemorelos, Nuevo León., a 3 de julio de 2023

LIC. AGUSTIN CHAVEZ DANIEL
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
PRESENTE.-

Por medio del presente reciba un cordial saludo, asimismo le proporciono la primera modificación al presupuesto de Egresos en el Rubro de Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal para el ejercicio de 2023, a efecto de poner a consideración de H. Cabildo, para su autorización y/o modificación en su caso:

PRIMERO. - Se autorice el aumento al presupuesto de Egresos en el Rubro de Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, este fue preparado de acuerdo a los ingresos esperados para el ejercicio fiscal 2023, por un monto de \$56,821,020.00 (cincuenta y seis millones ochocientos veintiún mil veinte pesos 00/100 M.N), publicado en el periódico oficial del estado el día 10 de enero 2023, mismo que fue incrementado en un importe de \$4,562,393.00 para quedar en \$61,383,413.00

SEGUNDO. - Se autoricen las plazas para la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito para el ejercicio 2023, según ANEXO No. 1

TERCERO. - Se autorice al C. Tesorero Municipal, aplicar los egresos de las diferentes acciones de seguridad pública para el ejercicio 2023.En:



Hidalgo y Zaragoza S/N, Col. Centro, C.P. 67500, Montemorelos, Nuevo León
Tel (826) 263-4050 y 263-6361
<http://www.montemorelos.gob.mx>

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN



GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE
MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN
Tesorería Municipal



MUNICIPIO DE MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN

PRESUPUESTO DE EGRESOS EN EL RUBRO DE FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL PARA EL EJERCICIO 2023 "RAMO 33 FONDO IV".

SEGURIDAD PÚBLICA

	Concepto	Importe aprobado	1era Modificación
1	Remuneraciones de policía	\$38,821,020.00	\$43,383,413.00
2	Alumbrado Público	18,000,000.00	18,000,000.00
	Total	\$56,821,020.00	\$61,383,413.00

Sin otro asunto en particular me despido de usted

Atentamente.-

TESORERÍA
MUNICIPAL
MONTEMORELOS, N.L.
ADMÓN. 2021-2024

C. P. Aroldo Jiménez de la Cruz
Tesorero Municipal

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN



GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE
MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN
Tesorería Municipal



Anexo 1

MUNICIPIO DE MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO
PLAZAS PARA EJERCICIO 2023

PUESTO	NÚMERO DE PLAZAS	SUELDO MENSUAL APROBADO	1ERA MODIFICACIÓN
SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA	1	108,400.00	108,400.00
DIRECTOR DE TRÁNSITO	2	36,600.00	36,600.00
OFICIAL DE POLICÍA GRUPO DE REACCIÓN	23	429,484.00	429,484.00
DIRECTOR JURÍDICO	1	30,700.00	30,700.00
JEFE DE GRUPO	2	117,160.00	117,160.00
JEFE DE ESCOLTA	2	56,878.00	56,878.00
ESCOLTAS	13	269,735.00	269,735.00
GRUPO ESPECIAL	2	57,720.00	57,720.00
OFICIAL DE POLICÍA	107	1,876,950.00	2,257,149.42
OFICIAL DE TRÁNSITO	7	76,048.00	76,048.00
AUXILIAR DE SEGURIDAD PÚBLICA	1	5,200.00	5,200.00
ALCAIDE	1	19,850.00	19,850.00
COORDINADOR DE LA CENTRAL DE RADIO	1	23,000.00	23,000.00
COORDINADOR DE CAPACITACIÓN DE POLICÍA	1	13,870.00	13,870.00
ANALISTA DEL C4	1	11,100.00	11,100.00
COORDINADOR OPERATIVO	1	37,700.00	37,700.00
DIRECTOR OPERATIVO	1	64,690.00	64,690.00
TOTAL DE PLAZAS Y SUELDO MENSUAL	167	\$3,235,085.00	\$3,615,284.42

Hidalgo y Zaragoza S/N, Col. Centro, C.P. 67500, Montemorelos, Nuevo León
Tel (826) 263-4050 y 263-6361
<http://www.montemorelos.gob.mx>

[Handwritten signatures and marks]

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN

EL C. LIC. AGUSTÍN CHÁVEZ DANIEL, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PREGUNTA SI HAY ALGÚN COMENTARIO SOBRE EL TEMA PRESENTADO POR LA C. LIC. SAMARA KARELLY NÚÑEZ IBARRA Y LOS CC. REGIDORES SOLICITAN LA PARTICIPACIÓN DEL C. TESORERO MUNICIPAL, C.P. AROLDO JIMÉNEZ DE LA CRUZ PARA QUE LES EXPLIQUE ESTA PRIMERA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN EL RUBRO DE FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL PARA EL EJERCICIO 2023.

EL C. LIC. AGUSTÍN CHÁVEZ DANIEL, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PREGUNTA SI HAY ALGÚN COMENTARIO SOBRE ESTA PETICIÓN Y AL NO HABER COMENTARIOS PONE A CONSIDERACIÓN DEL H. CABILDO PARA SU APROBACIÓN LA PARTICIPACIÓN DEL C. C.P. AROLDO JIMÉNEZ DE LA CRUZ, TESORERO MUNICIPAL, PARA QUE ACLARE LAS DUDAS SOBRE ESTA PRIMERA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN EL RUBRO DE FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL PARA EL EJERCICIO 2023 TOMÁNDOSE EL SIGUIENTE:

ACUERDO: POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES SE APRUEBA DAR LA PALABRA AL C. C.P. AROLDO JIMÉNEZ DE LA CRUZ, TESORERO MUNICIPAL, PARA QUE ACLARE LAS DUDAS SOBRE ESTA PRIMERA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN EL RUBRO DE FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL PARA EL EJERCICIO 2023.

LA C. REGIDORA CLAUDIA ESCAMILLA ESPINOSA PREGUNTA QUE POR QUÉ SE CAMBIARON LAS CANTIDADES EN EL PRESUPUESTO, TOMANDO LA PALABRA EL C. LIC. MIGUEL ÁNGEL SALAZAR RANGEL, PRESIDENTE MUNICIPAL, QUIEN COMENTA RESPECTO AL TEMA PRESENTADO POR LA SÍNDICA PRIMERA QUE LO QUE ESTÁ MOVIÉNDOSE SON LOS SUELDOS O SEA EL PAGO DE AGUINALDOS A POLICÍAS Y LO QUE ME ESTABA COMENTANDO EL TESORERO, BUENO AHORITA QUE LO EXPLIQUE EL CONTADOR AROLDO, PERO EL TEMA DE LAS LIQUIDACIONES A LOS POLICÍAS Y LAS DEMANDAS QUE SE TUVIERON QUE PAGAR, YO CREO QUE SON CERCA DE \$9,000,000.00 (NUEVE MILLONES DE PESOS 00/100 MN) LO QUE SE HA PAGADO POR LAS DEMANDAS DE POLICÍAS.

TOMA LA PALABRA EL C. C.P. AROLDO JIMÉNEZ DE LA CRUZ, TESORERO MUNICIPAL, BUENAS TARDES, NOSOTROS CADA AÑO EN EL PRESUPUESTO DE LA FEDERACIÓN, CON UNAS FÓRMULAS QUE ELLOS HACEN PUES HAY UNOS AUMENTOS, LÓGICAMENTE POR EL TEMA DE LA INFLACIÓN, NOSOTROS

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN

PRESUPUESTAMOS EL 10% DE AUMENTO RESPECTO AL PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL AÑO PASADO Y NOS FUIMOS ASÍ COMO QUE NADA MÁS VAMOS A PONERLE EL EFECTO DE LA INFLACIÓN QUE FUE CASI UN 10 % (DIEZ) POR CIENTO, SIN EMBARGO CUANDO ELLOS HACEN LA REESTRUCTURACIÓN DE FONDOS FEDERALES, PORQUE ESTO ES UN FONDO FEDERAL Y QUE ESTÁ ETIQUETADO PARA SEGURIDAD, ENTONCES CUANDO NOSOTROS PRESUPUESTAMOS EL EJERCICIO DEL 2023, PRESUPUESTAMOS \$56,821,020.00 (CINCUENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS VEINTIÚN MIL VEINTE PESOS 00/100 M.N.) CON EL AUMENTO DEL 10% (DIEZ) POR CIENTO RESPECTO AL AÑO ANTERIOR Y EN EL AJUSTE TESORERÍA ME DICE, SABES QUÉ, TE AJUSTARON Y HAY UN AUMENTO ADICIONAL A LO QUE TU PRESUPUESTASTE EN LUGAR DE \$56,821,020.00 (CINCUENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS VEINTIÚN MIL VEINTE PESOS 00/100 MN) TE VAN A LLEGAR \$61,383,413 (SESENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS TRECE PESOS 00/100 M.N.) ENTONCES EL PRESUPUESTO DE INGRESOS ES AUTOMÁTICO, NOSOTROS LO METIMOS EN NOVIEMBRE DEL AÑO PASADO, SE AUTORIZA POR EL CONGRESO Y UNA VEZ QUE LA FEDERACIÓN APLICA SUS FÓRMULAS Y DETERMINA EL INGRESO PARA CADA MUNICIPIO Y EN AUTOMÁTICO ELLOS CAMBIAN EL PRESUPUESTO DE INGRESOS PERO EL TEMA ES EL PRESUPUESTO DE EGRESOS, AHÍ SI TENGO QUE PRESENTAR UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL PARA DESIGNAR EL EXCEDENTE QUE LLEGÓ, EN ESTE CASO, COMO USTEDES PUEDEN VER EN LA TABLITA, LO QUE SE ESTÁ MODIFICANDO ES EN EL TEMA DE LOS SUELDOS Y NO PORQUE SE LES HAYA AUMENTADO, SINO POR LO QUE LES MENCIONABA EL ALCALDE, EN ESTE AÑO NOS HA PEGADO EL FLUJO DE LAS LIQUIDACIONES, SE HA LIQUIDADO A POLICÍAS DE DEMANDAS QUE NI SIQUIERA SON NUESTRAS PERO LOS TRIBUNALES LAS RESOLVIERON EN ESTE EJERCICIO Y NOS TOCÓ PAGAR ESAS LIQUIDACIONES Y ALGUNAS HAN SIDO DEMANDAS QUE YA TIENEN ALGUNOS AÑOS Y COMO SE PERDIERON PUES OBVIAMENTE RESULTARON CARAS, DE TAL MANERA QUE EN 2 (DOS) POLICÍAS FUERON ALREDEDOR DE CASI \$4,000,000.00 (CUATRO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), ENTONCES ESO NOS HA PERJUDICADO EN EL TEMA DE QUE CUANDO LLEGA EL MOMENTO DE PAGAR LOS AGUINALDOS NO ALCANZA PARA PAGAR Y SIEMPRE TENEMOS QUE COMPLETAR DE CUENTA CORRIENTE PARA PODER COMPLETARLE A ELLOS EL AGUINALDO, ENTONES BÁSICAMENTE LO QUE ESTOY HACIENDO ES ASIGNARLO AL PRESUPUESTO DE SUELDOS PORQUE SÉ QUE YA TRAIGO UN DÉFICIT QUE ME VA A HACER FALTA AL FINAL EN DICIEMBRE Y REALMENTE ESE PRESUPUESTO SE USA SOLAMENTE EN ESOS 2 (DOS) RUBROS, EL ALUMBRADO PÚBLICO, QUE GRACIAS A DIOS, Y A LAS GESTIONES QUE HA HECHO NUESTRO ALCALDE, HEMOS ESTADO CONTROLANDO EL TEMA DEL CONSUMO PORQUE SE HAN PUESTO CASI 3,000 (TRES MIL) LUMINARIAS LED QUE SON AHORRADORES Y SÍ SE HA INVERTIDO DINERO PERO PUES BUENO HA ESTADO ESTABLE INCLUSIVE A LA BAJA EL TEMA DEL CONSUMO.

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN

EL C. LIC. AGUSTÍN CHÁVEZ DANIEL, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PREGUNTA SI HAY ALGÚN COMENTARIO SOBRE EL TEMA PRESENTADO POR LA C. LIC. SAMARA KARELLY NÚÑEZ IBARRA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL Y PATRIMONIO Y AL NO HABER COMENTARIOS PONE A CONSIDERACIÓN DEL H. CABILDO PARA SU APROBACIÓN DE LA PRIMERA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN EL RUBRO DE FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL PARA EL EJERCICIO DE 2023 TOMÁNDOSE EL SIGUIENTE:

ACUERDO

PRIMERO.- SE AUTORIZA EL AUMENTO AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN EL RUBRO DE FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL, ESTE FUE PREPARADO DE ACUERDO A LOS INGRESOS ESPERADOS PARA EL EJERCICIO DE 2023, POR UN MONTO DE \$56,821,020.00 (CINCUENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS VEINTIÚN MIL VEINTE PESOS 00/100 M.N.), PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO EL DÍA 10 DE ENERO DEL 2023, MISMO QUE FUE INCREMENTADO EN UN IMPORTE DE \$4,562,393.00 (CUATRO MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.) PARA QUEDAR EN \$61,383,413.00 (SESENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS TRECE PESOS 00/100 M.N.)

SEGUNDO.- SE AUTORIZAN LAS PLAZAS PARA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO PARA EL EJERCICIO 2023 SEGÚN ANEXO NO 1.

TERCERO.- SE AUTORIZA AL C. TESORERO MUNICIPAL, APLICAR LOS EGRESOS DE LAS DIFERENTES ACCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA EL EJERCICIO 2023 EN: PRESUPUESTO DE EGRESOS EN EL RUBRO DE FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL PARA EL EJERCICIO 2023, "RAMO 33 FONDO IV".

SEGURIDAD PÚBLICA

CONCEPTO	IMPORTE APROBADO	1RA MODIFICACIÓN
1.- REMUNERACIONES DE POLICÍA	\$38,821,020.00	\$43,383,413.00
2.- ALUMBRADO PÚBLICO	\$18,000,000.00	\$18,000,000.00
TOTAL	\$56,821,020.00	\$61,383,413.00

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN



GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE
MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN
Tesorería Municipal



Anexo 1

MUNICIPIO DE MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO
PLAZAS PARA EJERCICIO 2023

PUESTO	NÚMERO DE PLAZAS	SUELDO MENSUAL APROBADO	1ERA MODIFICACIÓN
SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA	1	108,400.00	108,400.00
DIRECTOR DE TRÁNSITO	2	36,600.00	36,600.00
OFICIAL DE POLICÍA GRUPO DE REACCIÓN	23	429,484.00	429,484.00
DIRECTOR JURÍDICO	1	30,700.00	30,700.00
JEFE DE GRUPO	2	117,160.00	117,160.00
JEFE DE ESCOLTA	2	56,878.00	56,878.00
ESCOLTAS	13	269,735.00	269,735.00
GRUPO ESPECIAL	2	57,720.00	57,720.00
OFICIAL DE POLICÍA	107	1,876,950.00	2,257,149.42
OFICIAL DE TRÁNSITO	7	76,048.00	76,048.00
AUXILIAR DE SEGURIDAD PÚBLICA	1	5,200.00	5,200.00
ALCAIDE	1	19,850.00	19,850.00
COORDINADOR DE LA CENTRAL DE RADIO	1	23,000.00	23,000.00
COORDINADOR DE CAPACITACIÓN DE POLICÍA	1	13,870.00	13,870.00
ANALISTA DEL C4	1	11,100.00	11,100.00
COORDINADOR OPERATIVO	1	37,700.00	37,700.00
DIRECTOR OPERATIVO	1	64,690.00	64,690.00
TOTAL DE PLAZAS Y SUELDO MENSUAL	167	\$3,235,085.00	\$3,615,284.42

Hidalgo y Zaragoza S/N, Col. Centro, C.P. 67500, Montemorelos, Nuevo León
Tel (826) 263-4050 y 263-6361
<http://www.montemorelos.gob.mx>

[Handwritten signatures and marks]

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN

EL C. LIC. AGUSTÍN CHÁVEZ DANIEL, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LE CEDE LA PALABRA A LA C. REGIDORA MARÍA CLAUDIA ESCAMILLA ESPINOSA QUIEN PRESENTA UN REPORTE DE EXPEDIENTE DE FECHA 12 DE JULIO DEL 2023, FIRMADO POR EL C. ING. DAVID IZA CRUZ, SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA A NOMBRE DE ALCAVA SRL DE CV, EL CUAL SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO
DEL H. CABILDO DE MONTEMORELOS, N.L.
PRESENTE

ASUNTO: REPORTE DE EXPEDIENTES A CONSIDERACIÓN DE LA COMISIÓN DE
DESARROLLO URBANO DEL H. CABILDO

EN MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN A LOS 12 DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2023, UNA VEZ RECIBIDO Y REVISADO ANTE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA, EL EXPEDIENTE QUE ENSEGUIDA SE DESCRIBE, SE PROPONE SEA ESTUDIADO Y RESUELTO POR LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO DEL H. CABILDO DE MONTEMORELOS, NUEVO LEON, EN VIRTUD DE ESTAR SOLICITANDO UN TRAMITE DE: FACTIBILIDAD Y LINEAMIENTO GENERALES PARA UN FRACCIONAMIENTO HABITACIONAL DENOMINADO "LA ESPERANZA, UBICADO EN CARRETERA A HUALAHUITAS, S/N, SECCION GIL DE LEYVA, EN EL MUNICIPIO DE MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN A NOMBRE DE ALCAVA SRL DE CV, CON NÚMERO DE EXPEDIENTE CATASTRAL: 53-000-012.

ADJUNTO A LA PRESENTE RELACIÓN, EL EXPEDIENTE COMPLETO PARA SU DEBIDA REVISIÓN Y POSTERIOR DICTAMEN.

ATENTAMENTE

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
MONTEMORELOS, N.L.
ADMÓN. 2021-2024
ING. DAVID IZA CRUZ
SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

c.c.p. ARCHIVO



SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN

ASUNTO: PROPUESTA APROBACION DE FACTIBILIDAD Y LINEAMIENTOS GENERALES.

MONTEMORELOS, NUEVO LEON A 12 DE JULIO DEL 2023

A LOS C.C. INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DE MONTEMORELOS NUEVO LEÓN. PRESENTES.

Los C. C. integrantes de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas; tenemos a bien someter a consideración de este Ayuntamiento la Propuesta de Aprobación de Factibilidad y Lineamientos Generales para un Fraccionamiento Habitacional denominado: "LA ESPERANZA", ubicado en carretera a Hualahuitas, S/N, Sección Gil de Leyva del municipio de Montemorelos, Nuevo León, propiedad de ALCAVA, SRL DE CV con expediente catastral: 53-000-012.

ANTECEDENTES

Previa reunión de esta Comisión con la Secretaria de Desarrollo Urbano y Ecología de este Municipio, se revisó el expediente para verificar la fundamentación legal y técnica del trámite propuesto, ajustado en todo momento a los preceptos legales recomendados por nuestra Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano para el Estado de Nuevo León, así como a nuestro Plan Parcial de Desarrollo; verificándose así la titularidad legítima del solicitante, vigencia de documentación, autenticidad de los mismos, evaluación técnica del proyecto con asesoría del propio personal de la secretaria y la inspección física a el Inmueble de referencia, se determinó procedente el ponerlo a consideración para su debida aprobación, en base a las siguientes:

CONSIDERACIONES

Sirva el presente medio, para hacer de su conocimiento que los C.C. Regidores integrantes de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas de este Municipio de Montemorelos, Nuevo León, y en ejercicio de sus funciones asignadas dentro de su comisión, tuvimos a bien el analizar el presente trámite de Factibilidad y Lineamientos Generales para un Desarrollo de Tipo Habitacional, denominado: "LA ESPERANZA" bajo las siguientes especificaciones técnicas:

SUPERFICIE TOTAL DEL PREDIO: 200,811.01 m2.
EXPEDIENTE CATASTRAL: 53-000-012

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN


UBICACION: Camino a Hualahuitas, S/N, Sección Gil de Leyva, municipio de Montemorelos, Nuevo León,


Para lo cual y previo análisis al expediente completo que se integrara por la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas de este Municipio de Montemorelos, Nuevo León, se emite el presente Dictamen, el cual se describe a continuación para su debida aprobación:


ACUERDOS

UNICO. -Se dictamina procedente el poner a consideración del H. Ayuntamiento de este Municipio de Montemorelos, Nuevo León, la Propuesta de Aprobación de Factibilidad y Lineamientos Generales para un Fraccionamiento Habitacional denominado: "LA EXPERANZA", ubicado en camino a Hualahuitas, S/N, sección Gil de Leyva, municipio de Montemorelos, Nuevo León, propiedad de ALCAVA, SRL DE CV, con expediente catastral: 53-000-012.

Atentamente


C. MARIA CLAUDIA ESCAMILLA ESPINOSA
Presidenta de la Comisión Desarrollo Urbano y Obras Públicas


LIC. LIZBETH ESMERALDA GOMEZ MARTINEZ
Secretaria de la Comisión Desarrollo Urbano y Obras Públicas


C. JUAN PABLO ALCOCER RODRIGUEZ
Vocal de la Comisión Desarrollo Urbano y Obras Públicas.

MONTEMORELOS

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN

EL C. LIC. AGUSTÍN CHÁVEZ DANIEL, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PREGUNTA SI HAY ALGÚN COMENTARIO SOBRE EL TEMA PRESENTADO POR LA C. REGIDORA MARÍA CLAUDIA ESCAMILLA ESPINOSA TOMANDO LA PALABRA LA C. REGIDORA SANDRA PATRICIA GALLARDO BENAVIDES, QUIEN PREGUNTA SI ESE FRACCIONAMIENTO ES EL QUE ESTÁ POR LA IGLESIA ADVENTISTA CAMINO A HUALAHUITAS Y LE DICE EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO QUE SÍ, Y ELLA COMENTA QUE YO AHORITA QUE VI EL EXPEDIENTE NADA MÁS LE PREGUNTABA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO QUE ESTÁ LA PROBLEMÁTICA DEL AGUA, PORQUE POR AHÍ SALE MUCHA AGUA CUANDO LLUEVE, Y QUE ESTÁ EL PROBLEMA DE LOS POSTES, PORQUE ESTÁN CASI A MEDIA CALLE Y ES DEL MISMO FRACCIONADOR QUE HIZO LA COLONIA QUE ESTÁ FRENTE A REAL DEL VALLE Y PUES DEJARON LOS POSTES A MITAD DE LA AVENIDA, Y AHÍ SE DA EL MISMO CASO, ENTONCES NO SÉ SI SE PUDIERA HABLAR CON ÉL PARA QUE SE MODIFIQUEN LOS POSTES DE LAS COLONIAS QUE YA TIENE ACÁ POR REAL DEL VALLE Y SE MODIFIQUEN ESOS POSTES.

TOMA LA PALABRA EL C. LIC. MIGUEL ÁNGEL SALAZAR RANGEL COMENTANDO QUE EL TEMA DE LOS PLUVIALES YO SE LO MENCIONÉ, OBVIAMENTE SI ESTÁ CONSIDERADO, LO MÁS IMPORTANTE DE AHÍ DE ESAS SECCIONES ES LA SALIDA QUE TIENE LA PARTE DE LO QUE ES LA COCA COLA, EN DONDE HAY UN PLUVIAL NATURAL QUE CRUZA LA CARRETERA CON UN FLUJO MUY IMPORTANTE EN ÉPOCA DE LLUVIAS, Y QUE LA ÚNICA OPCIÓN QUE TIENE DE INGRESO ES CONECTARSE A UN PLUVIAL QUE YA ESTÁ PROYECTADO EN EL NUEVO PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO, QUE ES PRECISAMENTE EL QUE VA A HUALAHUITAS O CÓMO LE LLAMAN A LA ALBERCA DE LA CARLOTA, TODA ESA LATERAL, LOS ACUERDOS CON EL CONSTRUCTOR BUENO VENDRÁN DERIVADOS DE LA POSIBILIDAD DE QUE PUEDA DESARROLLAR, QUE EN FUNCIÓN DE LA POSIBILIDAD DE HACER EL DESARROLLO ES EN DONDE PODEMOS CONSIDERAR CON ELLOS EL ACUERDO DE ESO, PERO PODEMOS CONSIDERAR AQUÍ LO QUE EL AYUNTAMIENTO VEA Y CONSIDERE Y SE LE HACE EL APERCIBIMIENTO DE QUE SE TOMÓ EL ACUERDO BAJO ESTAS CONDICIONES, LAS CONDICIONES SON SOLUCIONAR EL TEMA DEL PLUVIAL QUE CRUZA DE LA COCA COLA PARA ACÁ PARA INGRESARLO AHÍ A LA ALTURA DONDE ESTÁN ELLOS Y VER EL TEMA SI ES UNA SITUACIÓN QUE QUEDA REALMENTE EN FUNCIÓN DEL FRACCIONADOR O DEPENDE MÁS QUE NADA DE COMISIÓN FEDERAL PORQUE A LA COMISIÓN FEDERAL HEMOS HECHO NOSOTROS LA SOLICITUD DIRECTAMENTE COMO MUNICIPIO Y TAMPOCO SE HA PODIDO

TOMA LA PALABRA DE NUEVO LA C. REGIDORA SANDRA PATRICIA GALLARDO BENAVIDES Y COMENTA QUE EL OFICIO HAY QUE DIRIGIRLO A COMISIÓN FEDERAL PORQUE COMO ÉL VA A SOLICITAR MOVERLOS PORQUE ÉL ES EL QUE VA A DESARROLLAR, ENTONCES ESE COSTO DEBE DE ABSORBERLO EL FRACCIONADOR, Y NADAMAS CHECARLO AHÍ CON ÉL O PORQUE SI NO VA A

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN

PASAR LA MISMA SITUACIÓN QUE ESTÁ ACÁ EN EL CAMINO AL VAPOR PORQUE PUES ANDAN ECHÁNDOSE LA PELOTITA DE QUE ES DEL FRACCIONADOR O DEL MUNICIPIO Y NO SE DA SOLUCIÓN A LOS CIUDADANOS, COMENTA EL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO QUE SI SE DA LA APROBACIÓN SERÍA CON UN EXHORTO DENTRO DE ELLA; COMENTA EL SEÑOR ALCALDE QUE SI ESTÁN DE ACUERDO PARA QUE SEA CONSIDERADA ESA SITUACIÓN; DICE EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO QUE PARA QUE NO PASE LO MISMO QUE EN LA AVENIDA CARLOS CANSECO, PREGUNTA EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO QUE SI ALGUIEN MÁS QUIERE TOMAR LA PALABRA Y AL NO HABER MÁS COMENTARIOS PONE A CONSIDERACIÓN DEL H. CABILDO PARA SU APROBACIÓN UN TRAMITE DE FACTIBILIDAD Y LINEAMIENTO GENERALES PARA UN FRACCIONAMIENTO HABITACIONAL DENOMINADO "LA ESPERANZA", UBICADO EN CARRETERA A HUALAHUITAS, S/N, SECCIÓN GIL DE LEYVA, EN EL MUNICIPIO DE MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN, A NOMBRE DE ALCAVA, SRL DE CV, CON NÚMERO DE EXPEDIENTE CATASTRAL: 53-000-012, TOMANDOSE EL SIGUIENTE:.

ACUERDO: POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES SE APRUEBA UN TRÁMITE DE FACTIBILIDAD Y LINEAMIENTO GENERALES PARA UN FRACCIONAMIENTO HABITACIONAL DENOMINADO "LA ESPERANZA", UBICADO EN CARRETERA A HUALAHUITAS, S/N, SECCIÓN GIL DE LEYVA, EN EL MUNICIPIO DE MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN, A NOMBRE DE ALCAVA, S.R.L. DE C.V., CON NÚMERO DE EXPEDIENTE CATASTRAL: 53-000-012, EXHORTANDO AL FRACCIONADOR PARA QUE HAGA LAS GESTIONES ANTE QUIEN CORRESPONDA Y MUEVAN LOS POSTES QUE QUEDARON EN LA CALLE Y LA ADECUACIÓN, PREPARACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE LOS PLUVIALES ALEDAÑOS A EL DESARROLLO EN COORDINACIÓN CON OBRAS PÚBLICAS, LO ANTERIOR PARA EVITAR INUNDACIONES.

EL C. LIC. AGUSTÍN CHÁVEZ DANIEL, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LE CEDE LA PALABRA AL C. REGIDOR JUAN PABLO ALCOCER RODRÍGUEZ QUIEN DA LECTURA A UN REPORTE DE EXPEDIENTE A NOMBRE DE ALDO ABRAHAM FERNÁNDEZ ALANÍS EL CUAL SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

MONTEMORELOS

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN

Reg. JUAN PABLO

COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO
DEL H. CABILDO DE MONTEMORELOS, N.L.
PRESENTE

ASUNTO: REPORTE DE EXPEDIENTES A CONSIDERACIÓN DE LA COMISIÓN DE
DESARROLLO URBANO DEL H. CABILDO

EN MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN A LOS 11 DIAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO
2023, UNA VEZ RECIBIDO Y REVISADO ANTE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
Y ECOLOGÍA, EL EXPEDIENTE QUE ENSEGUIDA SE DESCRIBE, SE PROPONE SEA
ESTUDIADO Y RESUELTO POR LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO DEL H. CABILDO
DE MONTEMORELOS, NUEVO LEON, EN VIRTUD DE ESTAR SOLICITANDO UN TRAMITE
DE USO DE SUELO, CON GIRO DE HOTEL BOTIQUE, Y PERMISO DE CONSTRUCCION
UBICADO EN EL NARANJO, SECCION DR. BALLESTEROS MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN A NOMBRE
DE ALDO ABRAHAM FERNANDEZ ALANIS, CON NÚMERO DE EXPEDIENTE CATASTRAL: 68-000-146

ADJUNTO A LA PRESENTE RELACIÓN, EL EXPEDIENTE COMPLETO PARA SU
DEBIDA REVISIÓN Y POSTERIOR DICTAMEN.

ATENTAMENTE

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
MONTEMORELOS, N.L.
ADMÓN. 2021-2024

ING. DAVID IZA CRUZ
SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO
Y ECOLOGÍA



Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including a large signature on the left, several initials in the center, and a signature on the right.

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN

ASUNTO: PROPUESTA LICENCIA DE USO DE SUELO Y PERMISO DE CONSTRUCCIÓN.

MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN 11 DE JULIO DEL 2023

A LOS C.C. INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DE MONTEMORELOS NUEVO LEÓN. PRESENTES.

Los C. C. integrantes de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas; tenemos a bien someter a consideración de este Ayuntamiento la Propuesta de Aprobación de Licencia de Uso de Suelo y Permiso de Construcción para Hotel Boutique, ubicado en el Naranjo, sección Dr. Ballesteros, en Montemorelos, Nuevo León, propiedad de Aldo Abraham Fernández Alanís, con expediente catastral: 68-000-146.

ANTECEDENTES

Previo reunión de esta Comisión con la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología de este Municipio, se revisó el expediente para verificar la fundamentación legal y técnica del trámite propuesto, ajustado en todo momento a los preceptos legales recomendados por nuestra Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano para el Estado de Nuevo León, así como a nuestro Plan Parcial de Desarrollo; verificándose así la titularidad legítima del solicitante, vigencia de documentación, autenticidad de los mismos, evaluación técnica del proyecto con asesoría del propio personal de la secretaría y la inspección física al Inmueble de referencia, se determinó procedente el ponerlo a consideración para su debida aprobación, en base a las siguientes:

CONSIDERANDO:

Sirva el presente medio, para hacer de su conocimiento que los C.C. Regidores integrantes de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas de este Municipio de Montemorelos, Nuevo León, y en ejercicio de sus funciones asignadas dentro de su comisión, tuvimos a bien el analizar el presente trámite de Uso de Suelo y permiso de construcción para Hotel Botique bajo las siguientes especificaciones técnicas:

SUPERFICIE TOTAL DEL PREDIO: 70,400.00 m²

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN


EXPEDIENTE CATASTRAL: 68-000-146
UBICACIÓN: EL NARANJO, SECCION DR. BALLESTEROS, EN MONTEMORELOS,
N.L.
DESCRIPCION DE LA OBRA: HOTEL BOTIQUE
AREA TOTAL DE CONSTRUCCION: 163.00 m2
CAJONES DE ESTACIONAMIENTO: 6

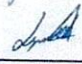
Para lo cual y previo análisis al expediente completo que se integrara por la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas de este Municipio de Montemorelos, Nuevo León, se emite el presente Dictamen, el cual se describe a continuación para su debida aprobación:

ACUERDOS

UNICO. -Se dictamina procedente el poner a consideración del H. Ayuntamiento de este Municipio de Montemorelos, Nuevo León, la Propuesta de Aprobación de Licencia de Uso de Suelo y Permiso de Construcción para Hotel Botique, ubicado en el Naranjo, sección Dr. Ballesteros, en Montemorelos, Nuevo León, propiedad de, Aldo Abraham Fernández Alanís, con expediente catastral: 68-000-146.

Atentamente,


C. MARIA CLAUDIA ESCAMILLA ESPINOSA
Presidenta de la Comisión Desarrollo Urbano y Obras Públicas


LIC. LIZBETH ESMERALDA GOMEZ MARTINEZ
Secretaria de la Comisión Desarrollo Urbano y Obras Públicas


C. JUAN PABLO ALCOCER RODRIGUEZ
Vocal de la Comisión Desarrollo Urbano y Obras Públicas.

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN

EL C. LIC. AGUSTÍN CHÁVEZ DANIEL, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PREGUNTA SI HAY ALGÚN COMENTARIO SOBRE EL TEMA PRESENTADO POR EL C. REGIDOR JUAN PABLO ALCOCER RODRÍGUEZ Y AL NO HABER COMENTARIOS PONE A CONSIDERACIÓN DEL H. CABILDO PARA SU APROBACIÓN UN TRÁMITE DE USO DE SUELO, CON GIRO DE HOTEL BOUTIQUE, Y PERMISO DE CONSTRUCCIÓN UBICADO EN EL NARANJO, SECCIÓN DR. BALLESTEROS, EN EL MUNICIPIO DE MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN, A NOMBRE DE, ALDO ABRAHAM FERNÁNDEZ ALANÍS, CON NÚMERO DE EXPEDIENTE CATASTRAL: 68-000-146, TOMÁNDOSE EL SIGUIENTE:

ACUERDO: POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES SE APRUEBA TRÁMITE DE USO DE SUELO, CON GIRO DE HOTEL BOUTIQUE, Y PERMISO DE CONSTRUCCIÓN UBICADO EN EL NARANJO, SECCIÓN DR. BALLESTEROS, EN EL MUNICIPIO DE MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN, A NOMBRE DE ALDO ABRAHAM FERNÁNDEZ ALANÍS, CON NÚMERO DE EXPEDIENTE CATASTRAL: 68-000-146

A CONTINUACIÓN EL C. LIC. AGUSTÍN CHÁVEZ DANIEL, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LE CEDE LA PALABRA A LA C. LIC. LIZBETH ESMERALDA GÓMEZ MARTÍNEZ QUIEN PRESENTA UN REPORTE DE EXPEDIENTE A NOMBRE DE J. ABEL SOLIZ MERCADO EL CUAL SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:



SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN

U.C. ESME

COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO
DEL H. CABILDO DE MONTEMORELOS, N.L.
PRESENTE

ASUNTO: REPORTE DE EXPEDIENTES A CONSIDERACIÓN DE LA COMISIÓN DE
DESARROLLO URBANO DEL H. CABILDO

EN MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN A LOS 11 DIAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO
2023, UNA VEZ RECIBIDO Y REVISADO ANTE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
Y ECOLOGÍA, EL EXPEDIENTE QUE ENSEGUIDA SE DESCRIBE, SE PROPONE SEA
ESTUDIADO Y RESUELTO POR LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO DEL H. CABILDO
DE MONTEMORELOS, NUEVO LEON, EN VIRTUD DE ESTAR SOLICITANDO UN TRAMITE
DE FACTIBILIDAD Y LINEAMIENTO GENERALES PARA UN FRACCIONAMIENTO
CAMPESTRE BAJO EL REGIMEN DE CONDOMINIO DENOMINADO "EL NARANJO
CAMPESTRE", UBICADO EN EL PUNTO NOMBRADO LAS ANACUITAS DE LA SECCION DR.
BALLESTEROS, EN EL MUNICIPIO DE MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN A NOMBRE DE J. ABEL SOLIZ
MERCADO, CON NUMERO DE EXPEDIENTE CATASTRAL: 68-001-738, 68-000-205

ADJUNTO A LA PRESENTE RELACIÓN, EL EXPEDIENTE COMPLETO PARA SU
DEBIDA REVISIÓN Y POSTERIOR DICTAMEN.

ATENTAMENTE

SECRETARÍA DE DESARROLLO
URBANO Y ECOLOGÍA
MONTEMORELOS, N.L.
ADMON. 2021-2024

ING. DAVID IZA CRUZ
SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO
Y ECOLOGÍA

c.c.p. ARCHIVO



SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN

ASUNTO: PROPUESTA APROBACION DE FACTIBILIDAD Y LINEAMIENTOS GENERALES.

MONTEMORELOS, NUEVO LEON A 11 DE JULIO DEL 2023

A LOS C.C. INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DE MONTEMORELOS NUEVO LEÓN. PRESENTES.

Los C. C. integrantes de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas; tenemos a bien someter a consideración de este Ayuntamiento la Propuesta de Aprobación de Factibilidad y Lineamientos Generales para un Fraccionamiento Bajo el Régimen de Condominio Horizontal de Tipo Campestre denominado EL NARANJO CAMPESTRE, ubicado en el punto nombrado Las Anacuitas, de la sección Dr. Ballesteros, en Montemorelos, N.L. propiedad de J. Abel Solíz Mercado, con expediente catastral: 68-000-205, 68-001-738.

ANTECEDENTES

Previa reunión de esta Comisión con la Secretaria de Desarrollo Urbano y Ecología de este Municipio, se revisó el expediente para verificar la fundamentación legal y técnica del trámite propuesto, ajustado en todo momento a los preceptos legales recomendados por nuestra Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano para el Estado de Nuevo León, así como a nuestro Plan Parcial de Desarrollo; verificándose así la titularidad legítima del solicitante, vigencia de documentación, autenticidad de los mismos, evaluación técnica del proyecto con asesoría del propio personal de la secretaria y la inspección física a el Inmueble de referencia, se determinó procedente el ponerlo a consideración para su debida aprobación, en base a las siguientes:

CONSIDERACIONES

Sirva el presente medio, para hacer de su conocimiento que los C.C. Regidores integrantes de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas de este Municipio de Montemorelos, Nuevo León, y en ejercicio de sus funciones asignadas dentro de su comisión, tuvimos a bien el analizar el presente trámite de

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN

Factibilidad y Lineamientos Generales para un Desarrollo de Tipo Campestre bajo el régimen de condominio horizontal, denominado EL NARANJO CAMPESTRE, bajo las siguientes especificaciones técnicas:

SUPERFICIE TOTAL DEL PREDIO: 57,950.92 m2.

EXPEDIENTE CATASTRAL: 68-001-738, 68-000-205


UBICACION: en el punto nombrado Las Anacuitas, de la sección Dr. Ballesteros, en Montemorelos, N.L.

Para lo cual y previo análisis al expediente completo que se integrara por la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas de este Municipio de Montemorelos, Nuevo León, se emite el presente Dictamen, el cual se describe a continuación para su debida aprobación:

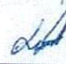
ACUERDOS

UNICO. -Se dictamina procedente el poner a consideración del H. Ayuntamiento de este Municipio de Montemorelos, Nuevo León, la Propuesta de Aprobación de Factibilidad y Lineamientos Generales para un Fraccionamiento bajo el Régimen de Condominio Horizontal, de Tipo Campestre denominado "EL NARANJO CAMPESTRE", ubicado en el punto nombrado Las Anacuitas, de la sección Dr. Ballesteros, en Montemorelos, N.L., propiedad de J. Abel Solíz Mercado, con expediente catastral: 68-001-738, 68-000-205.


Atentamente



C. MARIA CLAUDIA ESCAMILLA ESPINOSA
Presidenta de la Comisión Desarrollo Urbano y Obras Públicas



LIC. LIZBETH ESMERALDA GOMEZ MARTINEZ
Secretaria de la Comisión Desarrollo Urbano y Obras Públicas



C. JUAN PABLO ALCOCER RODRIGUEZ
Vocal de la Comisión Desarrollo Urbano y Obras Públicas.

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN

EL C. LIC. AGUSTÍN CHÁVEZ DANIEL, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PREGUNTA SI HAY ALGÚN COMENTARIO SOBRE EL TEMA PRESENTADO POR LA C. LIC. LIZBETH ESMERALDA GÓMEZ MARTÍNEZ Y AL NO HABER COMENTARIOS PONE A CONSIDERACIÓN DEL H. CABILDO PARA SU APROBACIÓN UN TRÁMITE DE FACTIBILIDAD Y LINEAMIENTO GENERALES PARA UN FRACCIONAMIENTO CAMPESTRE BAJO EL RÉGIMEN DE CONDOMINIO DENOMINADO "EL NARANJO CAMPESTRE", UBICADO EN EL PUNTO NOMBRADO LAS ANACUITAS DE LA SECCIÓN DR. BALLESTEROS, EN EL MUNICIPIO DE MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN, A NOMBRE DE, J. ABEL SOLIZ MERCADO, CON NÚMERO DE EXPEDIENTE CATASTRAL: 68-001-738 Y 68-000-205, TOMÁNDOSE EL SIGUIENTE:

ACUERDO: POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES SE APRUEBA UN TRÁMITE DE FACTIBILIDAD Y LINEAMIENTO GENERALES PARA UN FRACCIONAMIENTO CAMPESTRE BAJO EL RÉGIMEN DE CONDOMINIO DENOMINADO "EL NARANJO CAMPESTRE", UBICADO EN EL PUNTO NOMBRADO LAS ANACUITAS DE LA SECCIÓN DR. BALLESTEROS, EN EL MUNICIPIO DE MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN, A NOMBRE DE, J. ABEL SOLIZ MERCADO, CON NÚMERO DE EXPEDIENTE CATASTRAL: 68-001-738 Y 68-000-205.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PREGUNTA QUE, SI HAY ALGÚN OTRO TEMA QUE TRATAR EN INFORME DE COMISIONES Y AL NO HABER OTRO TEMA QUE TRATAR PASAN AL PUNTO NO. 8 DE ASUNTOS GENERALES.

EL C. LIC. AGUSTÍN CHÁVEZ DANIEL, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LE CEDE LA PALABRA NUEVAMENTE AL C. REGIDOR JUAN PABLO ALCOCER RODRÍGUEZ QUIEN DA LECTURA A UN OFICIO FIRMADO POR EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. MIGUEL ÁNGEL SALAZAR RANGEL, PRESIDENTE MUNICIPAL EL CUAL SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

MONTEMORELOS

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN



GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE
MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN
Oficina de la Presidencia Municipal

OFICIO NÚM. OPM-0614/2023
EXP. Núm. 01
ASUNTO: Solicitud.

Montemorelos, N. L., a 19 de julio de 2023.

C. LIC. FERNANDO JAVIER VILLARREAL CABALLERO.
DIRECTOR DE PATRIMONIO DE LA PROCURADURÍA FISCAL DE LA
SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO.
P R E S E N T E:

Por medio de la presente le envío un cordial saludo y en atención a los recursos del fondo para el fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública (FOFISP) para el ejercicio 2023 y con el objetivo de fortalecer nuestra institución policial, le solicito de la manera más atenta y de no tener inconveniente de su parte el apoyo del siguiente equipamiento:

DESCRIPCIÓN

8 RADIOS MÓVILES

Sin otro particular por el momento, quedo de Usted a sus distinguidas órdenes y en espera de las consideraciones correspondientes.

ATENTAMENTE

PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. MIGUEL ANGEL SALAZAR RANGEL



GOBIERNO DEL MUNICIPIO
DE MONTEMORELOS,
NUEVO LEÓN
ADMN. 2021-2024

MASR/grs
c.c.p archivo

Hidalgo y Zaragoza S/N, Col. Centro, C.P. 67500, Montemorelos, Nuevo León
Tel. (826) 263-2627 y 263-3166
<http://www.montemorelos.gob.mx>

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN

EL C. LIC. AGUSTÍN CHÁVEZ DANIEL, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PREGUNTA SI HAY ALGÚN COMENTARIO SOBRE EL TEMA PRESENTADO POR EL C. REGIDOR JUAN PABLO ALCOECER RODRÍGUEZ Y PREGUNTA EL C. REGIDOR JUAN PABLO ALCOECER RODRÍGUEZ QUE SI LES PODRÍA COMENTAR EL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO EL COSTO DE CADA RADIO MÓVIL DICRIENDO EL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO QUE EL COSTO DE CADA RADIO MÓVIL ES ENTRE \$170,000.00 (CIENTO SETENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) Y \$180,000.00 (CIENTO OCHENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), PREGUNTA EL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO QUE SI HAY OTRA DUDA Y AL NO HABER COMENTARIOS PONE A CONSIDERACIÓN DEL H. CABILDO PARA SU APROBACIÓN AUTORIZAR AL C. LIC. MIGUEL ÁNGEL SALAZAR RANGEL, PRESIDENTE MUNICIPAL, PARA EXPEDIR Y SUSCRIBIR LA SOLICITUD RESPECTO A LA DONACIÓN POR CONCEPTO DE 8 (OCHO) RADIOS MÓVILES, RECURSO FOFISP 2023, PARA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DE MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN, DIRIGIDA AL DIRECTOR DE PATRIMONIO DE LA PROCURADURÍA FISCAL DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, TOMÁNDOSE EL SIGUIENTE:

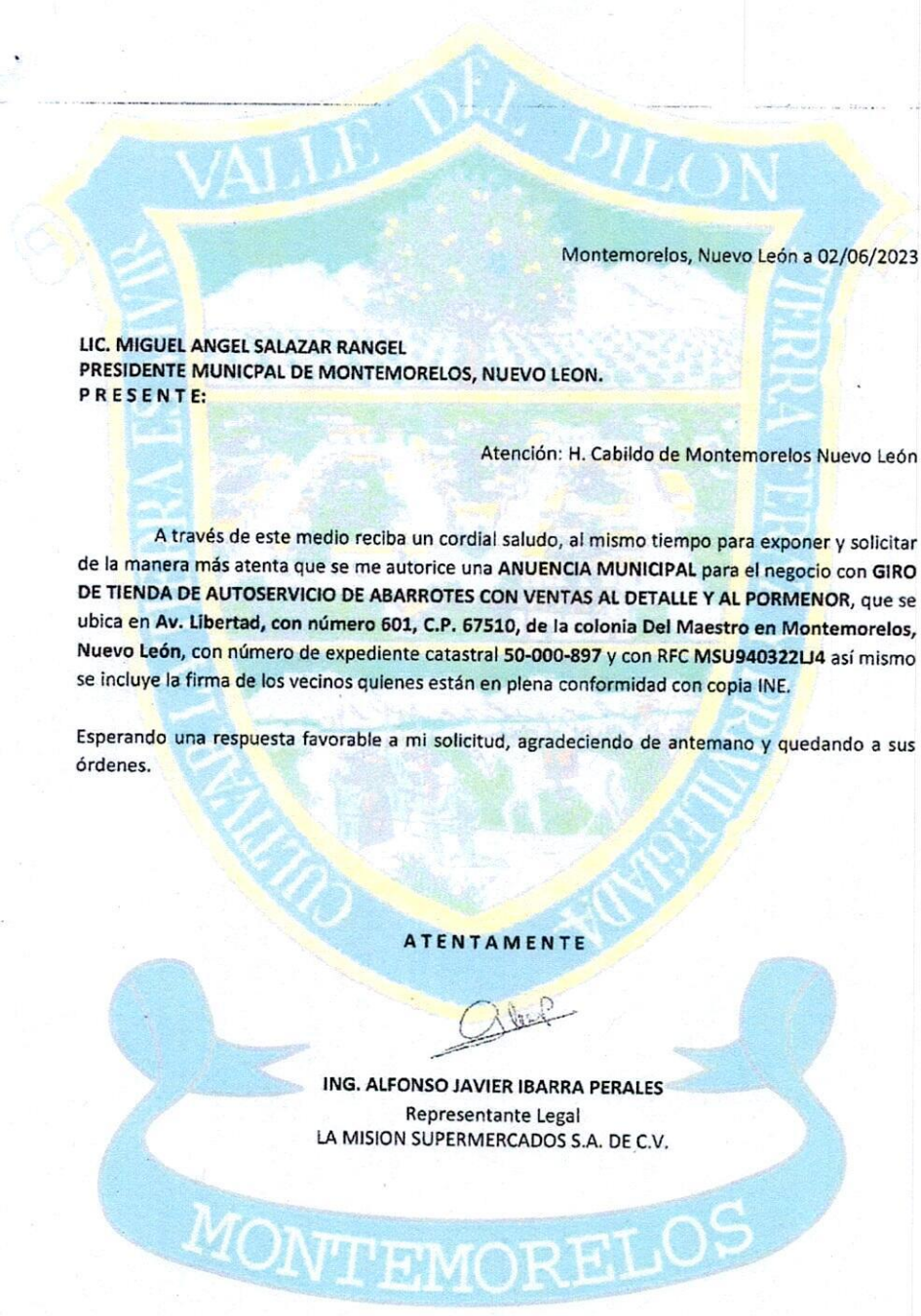
ACUERDO: POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES SE APRUEBA AUTORIZAR AL C. LIC. MIGUEL ÁNGEL SALAZAR RANGEL, PRESIDENTE MUNICIPAL, PARA EXPEDIR Y SUSCRIBIR LA SOLICITUD RESPECTO A LA DONACIÓN POR CONCEPTO DE 8 (OCHO) RADIOS MÓVILES, RECURSO FOFISP 2023, PARA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DE MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN, DIRIGIDA AL DIRECTOR DE PATRIMONIO DE LA PROCURADURÍA FISCAL DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

A CONTINUACION TOMA LA PALABRA LA C. REGIDORA LIDIA CATALINA PADILLA CAVAZOS, Y PRESENTA UNA SOLICITUD DE ANUENCIA MUNICIPAL CON GIRO DE TIENDA DE AUTOSERVICIO DEPARTAMENTALES DENOMINADA "LA MISIÓN" CON VENTA DE CERVEZA, VINOS Y LICORES LA CUAL SE MUESTRA A CONTINUACION:

MONTEMORELOS

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN



Montemorelos, Nuevo León a 02/06/2023

LIC. MIGUEL ANGEL SALAZAR RANGEL
PRESIDENTE MUNICIPAL DE MONTEMORELOS, NUEVO LEON.
PRESENTE:

Atención: H. Cabildo de Montemorelos Nuevo León

A través de este medio reciba un cordial saludo, al mismo tiempo para exponer y solicitar de la manera más atenta que se me autorice una ANUENCIA MUNICIPAL para el negocio con GIRO DE TIENDA DE AUTOSERVICIO DE ABARROTOS CON VENTAS AL DETALLE Y AL PORMENOR, que se ubica en Av. Libertad, con número 601, C.P. 67510, de la colonia Del Maestro en Montemorelos, Nuevo León, con número de expediente catastral 50-000-897 y con RFC MSU940322LJ4 así mismo se incluye la firma de los vecinos quienes están en plena conformidad con copia INE.

Esperando una respuesta favorable a mi solicitud, agradeciendo de antemano y quedando a sus órdenes.

ATENTAMENTE

ING. ALFONSO JAVIER IBARRA PERALES
Representante Legal
LA MISION SUPERMERCADOS S.A. DE C.V.

MONTEMORELOS

c.c para el Lic. Agustín Chavez Daniel, Secretario del Ayuntamiento

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN

CC. Integrantes del R. Ayuntamiento de Montemorelos, N.L.
Presentes.-

La Comisión de Industria Comercio y Turismo del R. Ayuntamiento del Municipio de Montemorelos, Nuevo León conforme a las disposiciones que rigen a este órgano, y en cumplimiento a lo establecido en el artículo 36 fracciones V, VI Y XI de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, somete a la consideración de este pleno la solicitud presentada por:

1. **C. ALFONSO JAVIER IBARRA PERALES** en carácter de representante legal de la empresa denominada **LA MISION SUPERMERCADOS, S.A. DE C.V.**, con clave de R.F.C. **MSU940322LJ4** con el propósito de obtener **ANUENCIA MUNICIPAL** para la posterior obtención de la expedición de la Licencia para la venta de bebidas alcohólicas operando un establecimiento con giro de **TIENDAS DE AUTOSERVICIO DEPARTAMENTALES CON VENTA DE CERVEZA, VINOS Y LICORES CON UN AREA DE SERVICIO DE + 120 metros cuadrados**, con domicilio en **AV. LIBERTAD No.601, COLONIA DEL MAESTRO, C.P. 67700, MONTEMORELOS, N.L.**, con número de expediente catastral 50-000-897

CONSIDERANDO:

I.- Que en base a lo dispuesto en los dispositivos legales 47, 48, 49, 50, SEXTO TRANSITORIO y demás aplicables de la **LEY PARA LA PREVENCIÓN Y COMBATE AL ABUSO DEL ALCOHOL Y DE REGULACIÓN PARA SU VENTA Y CONSUMO PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN**, y los correspondientes del **REGLAMENTO QUE REGULA LA VENTA Y**

CONSUMO DE ALCOHOL DEL MUNICIPIO DE MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN, se le otorga a la autoridad municipal la facultad para aprobar o negar las anuencias municipales para la posterior expedición de licencia para la venta, expendio o consumo de bebidas alcohólicas.

II.- Que la solicitud de Anuencia para operar un establecimiento con giro de **TIENDAS DE AUTOSERVICIO DEPARTAMENTALES CON VENTA DE CERVEZA, VINOS Y LICORES CON UN AREA DE SERVICIO DE + 120 metros cuadrados**, fue recibida por la Secretaría del R. Ayuntamiento en fecha 05 DE JUNIO DEL 2023.

III.- Que el Secretario del R. Ayuntamiento, desahogó el procedimiento respectivo y turnó a los Integrantes de la Comisión de Comercio y Rastro del R. Ayuntamiento de Montemorelos, N.L., el expediente completo del establecimiento para su estudio, relativo a la solicitud para obtener la anuencia municipal para la posterior expedición de licencia para la venta, expendio o consumo de bebidas alcohólicas para

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN

operar un establecimiento con giro de **TIENDAS DE AUTOSERVICIO DEPARTAMENTALES CON VENTA DE CERVEZA, VINOS Y LICORES.**

Ahora bien, se da cuenta por esta H. Comisión que la solicitud que en este acto es sometida ante el R. Ayuntamiento fue debidamente presentada ante la Secretaría del R. Ayuntamiento de este Municipio, en donde fueron adjuntados los siguientes documentos:

REQUISITOS:

REQUISITOS	DATOS DE REFERENCIA	CUMPLIMIENTO
SOLICITUD CON DATOS GENERALES DEL SOLICITANTE	CON PRESENTADA ANTE LA SECRETARÍA DEL R. AYUNTAMIENTO, RECIBIDA EN FECHA 05 DE JUNIO DEL 2023	SI CUMPLE
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES	PRESENTA COPIA DE REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES MSU940322LJ4	SI CUMPLE
COPIA DE CREDENCIAL DEL ELECTOR REPRESENTANTE LEGAL	PRESENTA COPIA DE CREDENCIAL A NOMBRE DE LA DE C. ALFONSO JAVIER IBARRA PERALES	SI CUMPLE
ACTA CONTITUTIVA Y NOTARIADO	PRESENTA COPIA DE ACTA CONSTITUTIVA Y PODER NOTARIADO	SI CUMPLE
PAGO DE IMPUESTO PREDIAL	PRESENTA RECIBO OFICIAL DE INGRESOS DE FECHA 30/MARZO/2023 POR CONCEPTO DE PAGO DE PREDIAL DEL EXP. CATASTRAL 50-000-897	SI CUMPLE
LICENCIA DE USO DE SUELO O DE EDIFICACIÓN	PRESENTA LICENCIA DE USO DE SUELO EN COPIA EXPEDIDA POR LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO	SI CUMPLE
FIRMA DE VECINO	PRESENTA FIRMA DE VECINOS Y COPIA DE CREDENCIAL DE ELECTOR DE CADA UNO DE ELLOS	SI CUMPLE
DICTAMEN DE PROTECCIÓN CIVIL	PRESENTA DICTAMEN POR EL DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL MUNICIPAL	SI CUMPLE
DICTAMEN DE SALUD	COPIA DE AVISO DE FUNCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEON	SI CUMPLE
VISTO BUENO DIRECCIÓN DE ALCOHOLES E INSPECCION	PRESENTA CONSTANCIA EXPEDIDA POR EL DIRECTOR DE ALCOHOLES MUNICIPAL DONDE HACE CONSTAR QUE CUMPLE CON LOS REQUISITOS PARA EL OTORGAMIENTO DE LA LICENCIA	SI CUMPLE

IV.- En virtud de lo antes mencionado y visto que dicha solicitud ha sido sometida a un proceso de revisión y análisis por esta Comisión, se determina que cumple con la normativa vigente.

En base a lo anteriormente expuesto y fundado, esta Comisión emite los siguientes:

(Handwritten signatures and marks at the bottom of the page)

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN

ACUERDOS:

PRIMERO.- Se propone a este R. Ayuntamiento autorizar la ANUENCIA MUNICIPAL a:

C. ALFONSO JAVIER IBARRA PERALES, en carácter de representante legal de la empresa denominada **LA MISION SUPERMERCADOS, S.A DE C.V.** con clave de R.F.C. **MSU940322LJ4** con el propósito de obtener ANUENCIA MUNICIPAL para la posterior obtención de la expedición de la Licencia para la venta de bebidas alcohólicas operando un establecimiento con giro de **TIENDAS DE AUTOSERVICIO DEPARTAMENTALES CON VENTA DE CERVEZA, VINOS Y LICORES CON UN AREA DE SERVICIO A +120 metros cuadrados**, con domicilio en **AV. LIBERTADA , C.P. 67700, MONTEMORELOS, N.L.**, con número de expediente catastral 50-000-897.


SEGUNDO.- Instrúyase al C. Secretario del R. Ayuntamiento de conformidad con lo establecido en la **LEY PARA LA PREVENCIÓN Y COMBATE AL ABUSO DEL ALCOHOL Y DE REGULACIÓN PARA SU VENTA Y CONSUMO PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN**, y los correspondientes del **REGLAMENTO QUE REGULA LA VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y DE PREVENCIÓN Y COMBATE AL ABUSO DEL CONSUMO DE ALCOHOL DEL MUNICIPIO DE MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN**, a fin de que se le dé el debido cumplimiento al presente acuerdo.

Así lo acuerdan y firman los C.C. Integrantes de la Comisión de Comercio y


Atentamente

Montemorelos, N.L., a 05 de junio de 2023.

"COMISIÓN DE INDUSTRIA COMERCIO Y TURISMO DEL AYUNTAMIENTO"


C. LIDIA CATALINA PADILLA
Regidor y Coordinador de la Comisión


C. FERNANDO FERNANDEZ GUERRERO
Regidor y Miembro de la Comisión


C. MARGARITA SABAIS HERRERA
Regidor y Miembro de la Comisión

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PREGUNTA QUE, SI HAY ALGÚN COMENTARIO RESPECTO LA SOLICITUD DE ANUENCIA MUNICIPAL CON GIRO DE TIENDA DE AUTOSERVICIO DEPARTAMENTALES DENOMINADA "LA MISIÓN" CON VENTA DE CERVEZA, VINOS Y LICORES, PREGUNTANDO EL C. REGIDOR ENRIQUE DARÍO RINCÓN JASSO QUE SI ESA TIENDA TAMBIÉN HARÁ EL DONATIVO ECONÓMICO QUE SE APROBÓ POR EL CABILDO, Y LE CONTESTA EL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO QUE NO PORQUE ESA TIENDA DE "LA MISIÓN" DONO LA PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE QUE ESTÁ AL LADO PONIENTE Y VA A SEGUIR DONANDO PERIÓDICAMENTE ALIMENTOS PARA LOS COMEDORES POR ESO NO SE LES PIDIÓ ESA APORTACIÓN ECONÓMICA.

EL C. LIC. AGUSTÍN CHÁVEZ DANIEL, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PREGUNTA SI HAY ALGÚN COMENTARIO SOBRE EL TEMA DE "LA MISIÓN" Y AL NO HABER MÁS COMENTARIOS PONE A CONSIDERACIÓN DEL H. CABILDO PARA SU APROBACIÓN UNA ANUENCIA MUNICIPAL A NOMBRE DE ALFONSO JAVIER IBARRA PERALES, EN CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA DENOMINADA LA MISIÓN SUPERMERCADOS, S.A DE C.V. CON CLAVE DE R.F.C. MSU940322LJ4 PARA POSTERIOR EXPEDICIÓN DE LICENCIA PARA LA VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS, OPERANDO UN ESTABLECIMIENTO CON GIRO DE TIENDAS DE AUTOSERVICIO DEPARTAMENTALES CON VENTA DE CERVEZA, VINOS Y LICORES CON UN ÁREA DE SERVICIO A MÁS DE 120 METROS CUADRADOS, CON DOMICILIO EN AV. LIBERTAD, C.P. 67510, MONTEMORELOS, N.L., CON NÚMERO DE EXPEDIENTE CATASTRAL 50-000-897, TOMÁNDOSE EL SIGUIENTE:

ACUERDO: POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES SE APRUEBA UNA ANUENCIA MUNICIPAL A NOMBRE DE ALFONSO JAVIER IBARRA PERALES, EN CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA DENOMINADA LA MISIÓN SUPERMERCADOS, S.A DE C.V. CON CLAVE DE R.F.C. MSU940322LJ4 PARA POSTERIOR EXPEDICIÓN DE LICENCIA PARA LA VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS, OPERANDO UN ESTABLECIMIENTO CON GIRO DE TIENDAS DE AUTOSERVICIO DEPARTAMENTALES CON VENTA DE CERVEZA, VINOS Y LICORES CON UN ÁREA DE SERVICIO A MÁS DE 120 METROS CUADRADOS, CON DOMICILIO EN AV. LIBERTAD, NO. 601, COL. DEL MAESTRO, C.P. 67510, MONTEMORELOS, N.L., CON NÚMERO DE EXPEDIENTE CATASTRAL 50-000-897.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PREGUNTA QUE, SI HAY ALGÚN OTRO TEMA QUE TRATAR EN ASUNTOS GENERALES, TOMA LA PALABRA LA C. REGIDORA LIDIA CATALINA PADILLA CAVAZOS Y PREGUNTA SI HAY ALGÚN PROYECTO PARA MODIFICACIONES O ARREGLO DEL MONUMENTO, DE DONDE SUBES A LA CRUZ, DONDE ANTES HABÍA MUCHA LUMINARIA, SÉ QUE LAS ARRANCARON, SÉ QUE QUITARON MUCHAS COSAS HASTA LOS SPOTS QUE ESTABAN ALREDEDOR DE LA CAPILLA LOS ARRANCARON, NO ESTÁN, PUES

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN

OBVIAMENTE ES PORQUE SE LO ROBARON PERO SÍ ME GUSTARÍA SABER SI HAY ALGÚN PROYECTO, UNO LAS LETRAS Y DOS TODO ES ALUMBRADO QUE ESTÁ HASTA ARRIBA DONDE ESTÁ LA CRUZ.

TOMA LA PALABRA EL LIC. MIGUEL ÁNGEL SALAZAR RANGEL Y COMENTA QUE LA VEZ PASADA HICIMOS UNA VISITA PARA DETERMINAR QUE HACER PORQUE ALLÍ HABÍAMOS VISTO UNA OPCIÓN CON CAMBIO DE TECNOLOGÍA, EL TEMA LO HABÍA VISTO CON EL TESORERO, SE BUSCÓ UNA ALTERNATIVA PARA DARLE LUMINOSIDAD A LA CRUZ, PERO CON UNA SOLA UNIDAD, POR QUE LAS ALTERNATIVAS PARA ALUMBRAR EL MONUMENTO SE BUSCABA QUE ESTUVIERA A TRAVÉS DE ALGUNA ESTRUCTURA QUE PERMITIERA EN EL ÚLTIMO LAS BANDALIZABAN, Y EN EL CASO DE LO QUE SON LAS UNIDADES QUE VAN ARRIBA DE LOS MUROS ESTE PUES LAS HAN QUEBRADO TODAS, A LO MEJOR SE TENDRÁ QUE BUSCAR UNA ALTERNATIVA QUE SE LLAMA ROBUSTA, QUE FINALMENTE SÍ DURAN UN TIEMPO Y OBVIAMENTE PUES ES UNA ZONA EN LA QUE DEBE HABER VIGILANCIA Y SE DEBE PRESERVAR PERO YO SOY MÁS DE BUSCAR ALGUNA ALTERNATIVA QUE SIN UN COSTO MUY ALTO, UNIDADES QUE SON A LO MEJOR FABRICADAS DE MANERA LOCAL, USAR LÁMPARAS QUE DEN LA FUNCIÓN, QUE NO SE VEAN MAL, PERO QUE SE PUEDAN REALMENTE FABRICAR DESPUÉS, PORQUE ESE TIPO EN ESPECÍFICO SE BATALLA BASTANTE, ES COMO LAS LUMINARIAS QUE TENEMOS EN EL CENTRO HISTÓRICO, LA VERDAD ES QUE TIENEN UN MAL DISEÑO, NO SON LÁMPARAS FEAS, SON LÁMPARAS QUE ESTÁN DISEÑADAS PARA CENTROS HISTÓRICOS PERO TIENEN UN DISEÑO QUÉ HACE QUE SE META AGUA DENTRO DE LA LÁMPARA, SE PUSIERON LOS FOCOS NUEVOS EL AÑO PASADO A TODOS Y AHORITA YA TENEMOS EL CENTRO HISTÓRICO EN PENUMBRAS EN MUCHAS ZONAS, PORQUE SI VEN LAS BOMBILLAS SE LLENAN DE AGUA, ESTÁN TODAS OPACAS, LES QUEDA AGUA ADENTRO CUANDO LLUEVE, SE MOJAN LAS UNIDADES DE LUZ, ENTONCES LE INVIERTES EN UN FOCO LED QUE NO SON ECONÓMICOS PORQUE UN FOCO LED DE ESOS SI TIENE SU COSTO, Y FINALMENTE SE DETERIORAN, ESAS LÁMPARAS DE ALLÁ ARRIBA SE ESTABA PENSANDO EN UNA ALTERNATIVA QUE DÉ SOLUCIÓN PARA PODER ILUMINARLA PERO QUE SEA ALGO DE FABRICACIÓN LOCAL, LO TOMAMOS EN CUENTA PARA QUE SEA DURABLE, QUE NO SE META EL AGUA, QUE NO SEA FÁCIL ABRIRLO, QUE SEA MÁS ROBUSTO, FINALMENTE ESTÁN ARRIBA DE LOS MUROS Y ESAS YA LAS HABÍAMOS REVISADO, PERO BUSCAMOS ALGUNA ALTERNATIVA PARA VOLVERLOS A ENCENDER PARA QUE TENGAN LUZ, Y EN EL CASO DE LOS REFLECTORES, QUE TIENE LO DEL ANUNCIO, EL DE MONTEMORELOS, LES LLEGAN POR EL LADO DE ABAJO A ESOS COMO LA VIGILANCIA ESTÁ ARRIBA Y DÓNDE ESTÁ EL REFLECTOR ES EN EL BARRANCO LES CORTAN LOS CABLES Y SE LLEVAN LÁMPARAS, SE HA BATALLADO CON ESE TEMA PERO BUENO TAMBIÉN LE BUSCAMOS ALGUNA ALTERNATIVA A VER SI SE HACE ALGUNA ESPECIE DE ESTRUCTURA QUE QUEDE COMPLETAMENTE DESPEGADA PARA QUE NO HAYA MANERA DE ACCESAR A ÉL, Y QUE ESTÉ COLGADO A MANERA DE QUE NO SE TENGA FÁCIL ACCESO PORQUE LO QUE ESTÁ AL LADO DE ABAJO SÍ ESTÁ BIEN VULNERABLE, AHÍ TENEMOS ALGUNAS LÁMPARAS DE LAS QUE SE UTILIZARON EN LA FERIA Y LAS HEMOS REUTILIZADO TODAS, PUES TODO LO

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN

QUE SE INVIRTIÓ EL AÑO PASADO EN CUESTIÓN DE AMBIENTACIÓN YA SE MANDÓ AHORITA A PLAZAS, A LA DE LAS BANDERAS, A LA DE LOS SABINOS, TODO EL PARQUE DE LOS SABINOS ESTÁ ILUMINADO, LA PARTE NUEVA LAS DOS ÁREAS SON LAS LÁMPARAS QUE USAMOS EN LA FERIA DE NARANJA, LES HEMOS SACADO MUCHO PROVECHO Y ESTE AÑO LE VAMOS A INTENTAR TAMBIÉN SACAR PROVECHO, PODEMOS CONSIDERAR UNA ILUMINACIÓN QUE FUNCIONE EN LA FERIA Y TERMINANDO LO MANDAMOS AL MONUMENTO Y LE DAMOS ESAS DOS FUNCIONES Y YA MÁS O MENOS VAMOS VIENDO CUANTAS UNIDADES SON PORQUE SÍ SON UN BUEN NÚMERO, PERO SI LAS PONEMOS EN UN POSTE MUY ALTO CUMPLE CON LA LUMINOSIDAD PERO NO EL DE AMBIENTACIÓN Y AHÍ EL PUNTO DE ORNATO ES LAS UNIDADES ENCENDIDAS EN CADA UNA, PORQUE UNA VEZ QUE ESAS UNIDADES SON DE AMBIENTACIÓN PORQUE TAMPOCO TE DAN LUZ, ES UN CUADRO ENORME COMO DE UN METRO POR UN METRO, LA LÁMPARA ESTÁ AL CENTRO Y GENERALMENTE EMITE SOMBRA. ESA LÁMPARA ES PARA EL QUE LO VE ACÁ DE ABAJO, POR ESO TE DIGO QUE LA FIGURA DE LO QUE CUMPLE EL REQUISITO DEBE SER UNA UNIDAD QUE ESTA ESPECIALIZADA PARA OTRA COSA, QUE NO SE BANDALICE Y QUE SEA UN FOCO MÁS SENCILLO QUE SEA FÁCIL DE CAMBIAR, FÁCIL DE MANTENER, Y FINALMENTE LA LUMINOSIDAD LA RESUELVES DE OTRA MANERA Y EN EL ASPECTO DE LA AMBIENTACIÓN TENÍAMOS OTRO PROYECTO QUE ERA ESE, EL DE LA CRUZ, DE LA SANTA CRUZ QUE LE DICEN CON EL DEL MONUMENTO Y LA LUMINOSIDAD QUE VAMOS A USAR EN LA FERIA DE LA NARANJA DESPUÉS SE PASA A LA IGLESIA DEL SAGRADO CORAZÓN, PARA LA CÚPULA DEL SAGRADO CORAZÓN Y A LA PARTE ALTA DARLE TAMBIÉN EN ESTE AÑO PARA EL FIN DE AÑO TENER UN AMBIENTE DISTINTO AL DEL ZÓCALO EN EL CENTRO HISTÓRICO, QUE VEAMOS LA IGLESIA DE NOCHE, FINALMENTE SE VA A AMBIENTAR Y VA A SER UN ATRACTIVO QUE SE VEA DESDE TODAS LAS COLONIAS DE LAS LOMAS VAN A VER UNA IGLESIA COMPLETAMENTE DISTINTA, CON FOCOS ENORMES; ESTA PROPUESTA ES COMO LA QUE TIENE LA PRESIDENCIA, LED DE ORNATO QUE VA DE ABAJO HACIA ARRIBA, PORQUE VA EN CADA UNA DE LAS FIGURAS, ES UN OCTÁGONO EN LA PARTE ALTA, EN LA CÚPULA, SE VERÍA UNA ILUMINACIÓN ESPECÍFICA EN LED, ESO NO CUESTA PARA ENCENDERLA Y TE DA MUCHA AMBIENTACIÓN DE NOCHE PERO LE CAMBIA LA PERSPECTIVA A LA IGLESIA; YA TENEMOS ESOS PROYECTOS YA ESTÁN AHÍ PERO BUENO PRIORIZAMOS PORQUE TENEMOS MUCHOS TEMAS QUE SE HAN METIDO EN ALUMBRADO PÚBLICO Y SE HA AVANZADO BASTANTE TAMBIÉN, PERO TENEMOS UNA PERSPECTIVA Y UNA SENSIBILIDAD, YO TUVE UNA REUNIÓN EN LOS SABINOS CON LOS VECINOS DONDE VIMOS EL TEMA DEL AGUA, Y ME ATREVÍ, PORQUE LO HICE PÚBLICAMENTE A PREGUNTARLES SI HABÍAN VISTO RESPUESTA O NO, EN MATERIA DE SEGURIDAD EN NUESTRA ADMINISTRACIÓN, Y CONTESTARON TODOS A UNA SOLA VOZ, QUE SÍ, AUNQUE ES UN RIESGO HACERLO AUNQUE TE PUEDEN CONTESTAR QUE NO Y SE TE REVIERTE TODO, PERO OBIAMENTE NO HEMOS DEJADO DE TRABAJAR, YO NO DIGO YA LO LOGRAMOS, FALTA MUCHO POR HACER, PERO LO QUE SÍ QUIERO DECIR ES QUE ESTAMOS HACIENDO UN ESFUERZO EN DONDE LA COMISIÓN HA ESTADO MUY PRESENTE EN MUCHOS PROYECTOS QUE NOS HA ACOMPAÑADO

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN

TAMBIÉN EL REGIDOR MUY PRESENTE EN TODO LO EVOLUTIVAMENTE SE HA HECHO, YA TUVIMOS UNA REUNIÓN, ALLÁ NOS VIMOS EN LA COMANDANCIA, SE HA TRABAJADO CON EL PROGRAMA DEL VECINO VIGILANTE, SE HAN COMPRADO ALGUNAS PATRULLAS Y PUES BUENO NO VAMOS A QUITAR EL DEDO DEL RENGLÓN, VAMOS A VER HASTA DÓNDE PODEMOS ALCANZAR, ENTRE MÁS AVANCEMOS Y MEJOR ESTADÍSTICA TENGAMOS DE ESO SE TRATA PERO NO HEMOS DEJADO DE TRABAJAR EN EL SENTIDO DE LA SEGURIDAD Y LA CUESTIÓN DE LA ILUMINACIÓN, LAS LUMINARIAS ES UNA FORMA COMO DICEN DE ATENDER LA SEGURIDAD PORQUE ES TRANSVERSAL, LA SEGURIDAD ES TRANSVERSAL, NO SE ATACA EXCLUSIVAMENTE CON UN POLICÍA NI CON UNA ARMA, ES TRANSVERSAL, EL JUEGO DE PELOTA EN LA CANCHA, FUNCIONANDO LOS PROGRAMAS SOCIALES, ATENDIENDO LA LUMINARIA ENCENDIDA, EL RONDÍN, LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, ES UN TODO, TIENES QUE MOVER LA ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA EN TODOS LOS SENTIDOS PARA QUE DE UNA MANERA NO DIRECTA SINO MÁS BIEN TRANSVERSAL TE DA LA RESPUESTA Y LA PALOMITA EN MATERIA DE SEGURIDAD PUES TE QUIERES IR LINEAL Y NO RESUELVES NADA, SI SE FIJAN LA ESTADÍSTICA LA GENTE LO TOMÓ BIEN CUANDO ENTREGAMOS LAS PATRULLAS, PERO EL TEMA DE LA SEGURIDAD NO CAMBIÓ EXCLUSIVAMENTE POR QUE EL SIGUIENTE DÍA YA ESTABAN LAS PATRULLAS EN LA CALLE, SIN EMBARGO AHORITA DESPUÉS DE UN TIEMPO PODEMOS VER ESTADÍSTICAS DISTINTAS PORQUE AHORITA YA HAY COLONIAS ACREDITADAS HAY PROCEDIMIENTO PUES NOS DIMOS A LA TAREA, DESPUÉS DE QUE SE HIZO LA JUNTA DE CABILDO PASADA EN SEGURIDAD PÚBLICA SI VAN AHORITA EL CUBÍCULO QUE USTEDES VIERON VACÍO Y LA CÁMARA ESTE GESELL YA ESTÁ LISTO, YA VINIERON DE FISCALÍA, YA SE INSTALÓ EL TORITO YA INSTALARON TODO EL MÓDULO PARA LO QUE ES LA DENUNCIA VIRTUAL, EL TEMA DE LA AUDIENCIA YA SE ESTABA MANEJANDO YA VAMOS POR LA IMAGEN DEL PMI QUE ES LA POLICÍA MUNICIPAL DE INVESTIGACIÓN, TODO ESO VA AVANZADO, SE TIENEN CREO QUE AHORITA CUATRO ELEMENTOS Y PRÓXIMAMENTE SE INTEGRARÁN OTROS CUATRO PARA TENER 8 YA CAPACITADOS Y SE INTEGRAN DOS O TRES ELEMENTOS MÁS EN PARTE PSICOLÓGICA Y CRIMINOLOGÍA Y SE ACREDITA TODA LA UNIDAD Y SE PONE EN OPERACIÓN Y ES COMO LES DIGO ES TRANSVERSAL, QUÉ ESTAMOS HACIENDO PUES ES ESO MÁS LO OTRO, PERO PUES NO ES MAGIA, ES UN TODO, ES UN COMEDOR, ES UNA ATENCIÓN, ES UN SERVICIO, ES UNA MEJOR INSTALACIÓN ES UN CLIMA FUNCIONANDO ES UN PISO LIMPIO, ES INCREÍBLE TODO EL TRABAJO QUE SE TIENE QUE HACER Y USTEDES AHORITA PARTICIPAN EN LA ADMINISTRACIÓN Y SE DAN CUENTA QUE ES UN TRABAJO QUE SE TIENE QUE HACER Y NO LO RESUELVES CON UNA VARITA MÁGICA, ES UN TEMA MUY GENERAL PERO DE MUCHO TRABAJO EN MUCHOS ASPECTOS, FINALMENTE PUES BUENO ESTAMOS OBTENIENDO UN BUEN RESULTADO NO PRESUMIMOS DE ESO PORQUE FALTA MUCHO POR HACER MUCHO POR INTENSIFICAR YO HE ESTADO CUIDADOSAMENTE HACIENDO ALGUNAS CUESTIONES AHÍ DE VIGILANCIA CON EL TEMA DE CÓMO ESTÁ OPERANDO FUERZA CIVIL, O LO QUE TRAEMOS AHÍ JUNTO CON ELLOS, LA METODOLOGÍA PARA QUE TODO CAMINE Y QUE SEA EN FUNCIÓN DE SEGUIR MEJORANDO LA

[Handwritten signatures and marks: a large '7' on the left, a checkmark on the right, and several signatures at the bottom.]

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN

ESTADÍSTICA, SEGUIMOS TENIENDO INCIDENCIAS SÍ, NO PODEMOS NEGARLO, VAMOS MAL, NO, HEMOS AVANZADO, CUÁNTO NOS FALTA? PUES HAY QUE SEGUIRLE, OJALÁ Y UN DÍA DIGAMOS YA LLEGAMOS A LA META, TENEMOS UN MUNICIPIO QUE YA NO TIENE NINGÚN GRADO DELICTIVO, QUE SE ESTÁN ATENDIENDO EN MATERIA SOCIAL A TODOS LOS JÓVENES, QUE TENEMOS PSICOLÓGICAMENTE TODOS LOS MÉTODOS DE ATENCIÓN FUNCIONANDO, QUE YA NO TENEMOS ADICCIONES, QUE ESTAMOS EN UNA EVOLUCIÓN, QUE ES UN TODO Y ESTAMOS HACIENDO TODO LO QUE ESTÁ AL ALCANCE Y EN ESE SENTIDO PUES YO LES AGRADEZCO A USTEDES TODO EL APOYO, QUE EN REALIDAD HEMOS SIDO UN EQUIPO QUE EN EL ANÁLISIS ESTAMOS DEJANDO LLEVAR, TODO TIENE UN POR QUÉ, PERO EN LA LÓGICA TAMBIÉN HAY UNA SITUACIÓN QUE LO SOPORTA DETRÁS, EN TEMA ECONÓMICO PUES EL IMPULSO ECONÓMICO NO PUEDES FRENAR TODO, HAY UNA INERCIA PARA PODER QUE SE GENEREN, ESTAMOS HACIÉNDOLO DE LA MANERA MÁS ORDENADA POSIBLE, SÍ CON CIERTAS RESTRICCIONES AHORITA VIENE LO DEL PROGRAMA DEL PLAN, EL PLAN BUENO VA A ACOTAR MUCHAS COSAS, QUE LO QUE ESTAMOS BUSCANDO A TRAVÉS DEL NUEVO PLAN SON LOS REGLAMENTOS, AHORITA APROVECHO, PORQUE LA LIC. LIZBETH ESMERALDA GÓMEZ MARTÍNEZ, SUBIÓ AL GRUPO LA PUBLICACIÓN DEL REGLAMENTO DEL BUEN GOBIERNO, DONDE VIENEN LOS DECIBELES, EL USO DE CIBELES CON HORARIOS, NO SÉ SI LO VIERON, SON TEMAS QUE LOS HA PEDIDO LA CIUDADANÍA, PERO FÍJENSE USTEDES TODO EL TIEMPO QUE TOMA, TODO LO QUE HA TOMADO ALLÁ A ESMERALDA EN ESA PARTICIPACIÓN DE CONFIGURAR LOS REGLAMENTOS TENERLOS EN TENDENCIA ORDENARLOS, YA HASTA AHORITA PUEDES DECIR PUES YA TENEMOS UN REGLAMENTO, ENTONCES AHORA SÍ SALES CON EL COLONO Y AL COLONO LE DICES YA TENEMOS UN REGLAMENTO Y CON ESTE REGLAMENTO VENGO Y COMO AUTORIDAD PUES LE HAGO UN APERCIBIMIENTO AL VECINO Y LE INFORMO VENGO A DARTE CUAL ES EL NUEVO REGLAMENTO PORQUE ESTÁS EN UNA ZONA QUE ES HABITACIONAL Y TUS HORARIOS DE USO DE SONIDOS ALTOS ESTÁN DE ESTE A ESTE BAJO ESTE CRITERIO Y BAJO ESTA CONDICIÓN, A QUIEN VAS Y LE BOLETINAS A QUIEN VAS Y LE INFORMAS DEL REGLAMENTO PUES AL QUE SABES QUE LO INFRINGE Y QUE TE FIRME PORQUE YA ME FIRMASTE DE QUE AQUÍ ESTÁ EL REGLAMENTO, YA NO ME VAS A DECIR EN LA SIGUIENTE VUELTA, PORQUE TU VECINO ME VA A HABLAR EL SÁBADO QUE VENGA Y TE APACIGÜE, ENTONCES FÍRMAME DE QUE YA SABES, Y YA VA EL SÁBADO Y A LO MEJOR EL SÁBADO YA NI SIQUIERA HAY QUE IR, NO SÉ SI ME EXPLICO, SI HAY UNA METODOLOGÍA MÁS AMABLE, MÁS CIVILIZADA DE IR DÁNDOLE CURSO Y A LO MEJOR HAY DIEZ INCÓMODOS Y CON LOS REGLAMENTOS YA BOLETINADOS QUEDAN DOS, QUE SON LOS QUE NO VAN A ENTENDER Y QUE VA A HABER QUE MULTAR, PERO HAY OTROS OCHO QUE EN AUTOMÁTICO DICEN QUE PENA QUE TENGA QUE VENIR LA POLICÍA DESPUÉS DE QUE YA ME DIJERON QUE NO LO PUEDO HACER, PERO ESO YA SON NUESTRAS HERRAMIENTAS, PERO ES UNA HERRAMIENTA QUE SE HA ACREDITADO GRACIAS A LA PARTICIPACIÓN A LA CONCIENCIA Y PEDIR LA PACIENCIA ALLÁ AFUERA PORQUE FINALMENTE USTEDES SABEN, SALIMOS COMO CUERPO COLEGIADO Y LA GENTE TE DICE PUES QUE ESTÁN HACIENDO

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN

Y PUES A QUÉ SE DEDICAN, PUES SI NO LE PUEDEN APACIGUAR EL SONIDO A UN VECINO QUE ESTÁ HACIENDO LAS COSAS, QUE NO TIENE PERMISO, QUE RENTA, ELLOS QUIEREN EN LA INMEDIATEZ QUIEREN EL RESULTADO Y NO ENTIENDEN TODO LO QUE SE HA DEJADO DE HACER POR AÑOS, Y AHORITA ESTAMOS TRABAJANDO MUY INTENSAMENTE EN LAS COSAS QUE NO SE VEN PERO QUE SON LAS QUE PUEDEN DAR RESULTADO, PORQUE SI NO CÓMO SALES SIN HERRAMIENTA, A COMETER UN ILÍCITO PORQUE DICES OYE TE APERCIBO ME METO A TU CASA Y ME LLEVO LA BOCINA PUES NO, ME VAS A ACUSAR DE ROBO, ALLANAMIENTO DE MORADA, PORQUE LLEGAMOS A UN SISTEMA DONDE YA NO LO PODEMOS HACER, NO ES COMO ANTES, ANTES DECÍA ES LA GRABADORA ME LA LLEVO Y YA APACIGÜÉ EL ASUNTO, AHORA NO LO PUEDES HACER, EL REGLAMENTO Y YA TE ACREDITA PARA HACER OTRAS COSAS, VAMOS PROGRESANDO VAMOS MEJORANDO.

EL C. LIC. AGUSTIN CHÁVEZ DANIEL, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO COMENTA QUE EN EL TEMA DE SEGURIDAD PÚBLICA EL CAPITÁN TAMBIÉN TRAE UN PROGRAMA INTERNO RESPECTO A LAS ADICCIONES, CON LA PERSONAS QUE ANDAN DEAMBULANDO POR AHÍ, ANDA APADRINANDO CON ALGUNAS PERSONAS, LOS INTERNAN DOS O TRES MESES HASTA QUE ESA GENTE SE REHABILITE Y LA QUE NO ES DE AQUÍ PUES COMPRARLE SU PASAJE Y SE VAYA A SU PUEBLO.

9
TOMA LA PALABRA EL C. LIC. MIGUEL ÁNGEL SALAZAR RANGEL, PRESIDENTE MUNICIPAL Y COMENTA FÍJENSE COMO EN TENER LA INTENCIÓN Y ESTAR DESESPERADAMENTE BUSCANDO LAS ALTERNATIVAS, NO SON INMEDIATAS, PERO EL TIEMPO TE VA DANDO Y BUSCANDO Y VAS ENCONTRANDO ALGUNOS OTROS, ESOS SON TEMAS QUE SE HAN PLATICADO CON EL SECRETARIO Y ÉL NOS HA PROPUESTO Y SIN DUDA PUES VIENEN A SOLUCIONAR UNA PARTE QUE DESPUÉS SE VUELVE REDUNDANTE PARA NOSOTROS, PORQUE TIENES GENTE QUE NO ES NI SIQUIERA DEL MUNICIPIO, QUE TE ESTÁ COSTANDO, ENTONCES PUES BUSCAS UNA ALTERNATIVA NOBLE EN LA QUE DICES OYE EN UNA SOLA TE LO VOY A RESOLVER TE VOY A AYUDAR, PERO TAMBIÉN NOS AYUDAMOS A RESOLVER LOS PROBLEMAS DE FONDO, Y ASÍ ES POCO A POCO; EL OTRO TEMA QUE TAMBIÉN ME ESTABA COMENTANDO AQUÍ EL TESORERO QUE AVANZÓ BIEN, FUE EL TEMA DEL APOYO CON LOS TINACOS, DEFINITIVAMENTE DE ENTRADA YO ATENDÍ LA GENTE EN LOS SABINOS Y ESTABAN MUY MOLESTOS POR EL TEMA DE NO TENER UN SERVICIO QUE ME QUEDA CLARO LO QUE REPRESENTA, LO HACES PORQUE PUES BUENO SOY DE LOS QUE ME GUSTA DAR LA CARA Y NO TENGO MIEDO DE IR A PARARME CUANDO DICES VAMOS A VER QUÉ SOLUCIÓN LES PUEDES DAR, ESO ES PARTE DE UNA PROPUESTA DE SOLUCIÓN QUE HICIMOS NOSOTROS COMO ADMINISTRACIÓN QUE APOYANDO, RESUELVE, PORQUE TE DA UN AMORTIGUAMIENTO AL CONSUMO DE CADA CASA, EL QUE NO TENÍA AGUA DECÍA NO PUES UN TINACO NO ME VINE A RESOLVER NADA, DE ENTRADA PARECE QUE NO PERO CUANDO TÚ YA TE SENSIBILIZAS ENTONCES DICES A VER, SE FUE LA LUZ PORQUE UN CAMIÓN SE LLEVÓ UN CABLE DE LUZ, ENTONCES NO VA A HABER A QUIÉN LE

✓
✓
Jco
C
M

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN

PUEDES RECLAMAR, SÍ ESTAMOS DE ACUERDO, PERO MIENTRAS TANTO EN LA NOCHE LA FAMILIA TENÍA LA QUINCEAÑERA DE LA HIJA Y SE TENÍAN QUE BAÑAR TODOS Y TENÍAN QUE ESTAR TODOS Y NO HAY AGUA EN LA CASA Y ES INCREÍBLE QUE CON UN TINACO PUES TODOS SE HUBIERAN BAÑADO, ENTONCES VA A HABER CIRCUNSTANCIAS EN LAS QUE NO VAN A TENER UNA CARA RESPONSABLE ENFRENTÉ, PERO QUE TU INFRAESTRUCTURA ESTÁ PENSADA PARA QUE TÚ RESUELVAS TU SITUACIÓN, MÍNIMO DE UN DÍA O DOS O TRES, ENTONCES DEFINITIVAMENTE QUE LOS TINACOS SON UNA BUENA ALTERNATIVA, SOBRE TODO PARA ESAS ZONAS, DE ENTRADA A LA GENTE COMO QUE Y AHORITA HA ESTADO EL PROGRAMA BIEN ACEPTADO Y PUES BUENO TRAEMOS ESE PROGRAMA DE APOYO QUE EL COSTO CREO QUEDA EN \$800.00 (OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) Y ESTE TINACO ESTÁ EN EL MERCADO CERCA DE LOS \$4,000.00 (CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.) ENTONCES TRAE UN SUBSIDIO BASTANTE INTERESANTE, Y LO QUE LE TRAE DE COSTO PARA EL USUARIO PUES ES MENOS DE UN 25%.

PREGUNTA EL C. REGIDOR FERNANDO FERNÁNDEZ GUERRERO QUE SI ESE PROGRAMA ES SOLO PARA LOS SABINOS Y LE CONTESTA EL SEÑOR ALCALDE QUE NO, QUE ES PARA LAS ZONAS EN LAS COLONIAS QUE TIENEN MÁS PROBLEMÁTICA Y ESTAMOS BUSCANDO SOLUCIONES PERO SE ABRIÓ AHÍ PORQUE FUE EN ESE MOMENTO DONDE SE DIÓ LA ALTERNATIVA, PERO EN LAS ZONAS ALTAS DONDE SÍ TIENEN EL SUMINISTRO PERO BATALLAN EN HORAS QUE NO, PUES UN TINACO LE RESUELVE MUCHÍSIMO.

COMENTA EL C. LIC. AGSTÍN CHÁVEZ DANIEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, QUE SE HABILITÓ UN POZO Y QUE LA COLONIA REAL DEL VALLE TAMBIÉN YA TIENE PRESIÓN DE AGUA.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL LE COMENTA QUE EL POZO DE SAN MATEO Y EN ESA OCASIÓN HICIMOS COMPROMISOS Y OBTIVAMENTE PARA ESO ESTÁ LA AUTORIDAD Y HACE LA DIFERENCIA; ESTUVIMOS AQUÍ EN LA REUNIÓN Y AL SIGUIENTE DÍA ESTABA YO EN EL POZO DE SAN MATEO, QUE FUE UNO DE LOS POZOS QUE POR FACTIBILIDAD TENÍA UN POZO EL MISMO FRACCIONADOR DEL QUE ESTÁBAMOS HABLANDO Y LO DONÓ, ELLOS YA TENÍAN EL POZO CASI HABILITADO SOLO TENÍAN LAS VÁLVULAS PERO NO TENÍAN EL TRANSFORMADOR Y AL SIGUIENTE DÍA SE ECHÓ A ANDAR CON UNA PLANTA DE LUZ Y A LOS SEIS DÍAS ESTABAN MANDANDO LA FOTO DONDE COMISIÓN YA HABÍA PUESTO EL TRANSFORMADOR, LA SUB ESTACIÓN, LAS CANILLAS Y TODO, ENTONCES SE SUMÓ A LA RED, QUE ES LA RED QUE LE DA SERVICIO A REAL DEL VALLE, A LOS FRESNOS A LOS SABINOS Y SE SOLUCIONÓ EL PROBLEMA PORQUE LO QUE ESTABA FALTANDO ERA VOLUMEN Y CON EL POZO ESE ESTÁN UN POQUITO MÁS ABAJO LA MAYOR PARTE DE LOS POZOS PERO NO NADA MÁS

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN

AHÍ HAY PROBLEMAS DE ABASTO DE AGUA, TRAEMOS PROBLEMAS EN LA HACIENDA DE EN MEDIO, TRAEMOS TEMAS EN LAS PUENTES, TRAEMOS EN LA COTORRA EN HIDALGO, NOGALITOS O SEA LOS POZOS EN TODA LA ZONA TENEMOS UN TEMA QUE ES GENERAL NO ES ESPECÍFICO DE UNA ZONA PERO FINALMENTE AHORITA ESTÁN DENTRO DEL EQUILIBRIO LAS COSAS; LO OTRO QUE ESTOY AHORITA EN PROMOCIONES PARA VER SI PUEDEN SOLTAR UN POCO DE AGUA EN LO QUE SE ESTÁN HACIENDO LAS ACEQUIAS DE LOS SABINOS, YO ESTOY CONSIDERANDO QUE A LO MEJOR EN UNOS DÍAS MÁS TENEMOS UNA BUENA NOTICIA, HOY TUVE UN BUEN ACUERDO SE AVANZÓ Y PUES BUENO ES NADA MÁS POR EL BENEFICIO DE QUE SE PRESERVEN LAS ARBOLEDAS QUE ESTÁN AHÍ, NOS HA COSTADO MUCHO COMO MUNICIPIO, LOS MUCHACHOS ANDAN CON LAS PIPAS REBASADOS DE TRABAJO, APARTE DE ASISTIR EL TEMA DEL CONSUMO HUMANO EN LAS ZONAS ALTAS ATENDER CON ESOS LITRAJES ESOS ÁRBOLES NOS ESTÁ REPRESENTANDO MUCHO COSTO Y YA SE HABLÓ CON LOS CONCESIONARIOS Y TODOS ESTÁN EN EL ÁNIMO DE RESOLVERLO Y YA HICE LO PROPIO TAMBIÉN CON GOBIERNO DEL ESTADO Y HABLÉ YO CON LOS INTERVENTORES Y ESPERAMOS TENER UNA MUY BUENA NOTICIA EN PRÓXIMOS DÍAS, ESTOY EN LA GESTIÓN, PERO VA BIEN, YO ESTIMO QUE A LO MEJOR EN UNA SEMANA MÁS PODAMOS VER CORRER UN POCO DE AGUA EN ESAS ACEQUIAS POR LO PRONTO OJALÁ Y ASÍ SEA Y ES QUE SON MUCHOS ES UNA ZONA NO ES UN ÁRBOL ES UNA ZONA Y CUESTA MUCHO CON LAS PIPAS, FINALMENTE ES MUCHA LABOR MUCHO TRABAJO Y MUCHO, MUCHO COSTO.

TOMA LA PALABRA LA C. REGIDORA SANDRA PATRICIA GALLARDO BENAVIDES Y COMENTA QUE AYER QUE ESTUVIMOS EN EL ARRANQUE DE OBRA DE LA PAVIMENTACIÓN POR AHÍ VEÍAMOS YA EN LAS ÚLTIMAS CALLES CREO QUE AHÍ DONDE ESTÁBAMOS A LA SIGUIENTE CALLE, CREO QUE ES ITURBIDE, Y YA LAS QUE SIGUEN EL SENTIDO ES PARA LOS DOS LADOS, A LO MEJOR ES CONVENIENTE YA DARLES UN SOLO SENTIDO A LAS CALLES PORQUE COMO HAY ESTACIONAMIENTO POR LOS DOS LADOS GENERA UN CONFLICTO, Y AHÍ POR EJEMPLO EN LA CUCHILLITA QUE SALE LA TIENDA DE LA MISIÓN PUSIERON BOYAS, DONDE ESTÁ UN DEPÓSITO EN LA ESQUINA, AHÍ PUSIERON UN TRIANGULITO DE BOYAS PORQUE PUES LA CALLE ES PARA AMBOS LADOS Y SI TÚ VAS Y QUIERES GIRARTE ES BIEN DIFÍCIL DAR LA VUELTA O ABARCAS PARTE DE LO QUE ES ESTACIONAMIENTO, A LO MEJOR SERÍA CONVENIENTE DARLE UN SOLO SENTIDO, SON LAS QUE HACE COMO CUCHILLITA, COMENTA EL SEÑOR ALCALDE QUE ES LA CALLE MATAMOROS CASI HASTA LA CARLOTA, Y LA QUE SIGUE YA NO HACE CUCHILLITA, SI ES QUE LAS QUE SALEN ESA YA NO LA QUE SIGUE YA TIENEN ESQUINAS, COMENTA LA C. REGIDORA SANDRA PATRICIA GALLARDO BENAVIDES QUE ES LA CALLE CARRASCO, PEÑALOZA Y LUEGO YA SON POR NÚMERO LA DOCEAVA Y QUE A LO MEJOR CHECARLO AHÍ EN TRÁNSITO, COMENTA EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO QUE PUEDEN PEDIR QUE TRÁNSITO HAGA UN ESTUDIO EN EL QUE PUEDAN VER LA FORMA DE SOLUCIONAR ESO Y SUBIRLO A LAS REDES PARA QUE LA GENTE ESTÉ

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN

ENTERADA DE LOS CAMBIOS EN LA VIALIDAD; COMENTA EL SEÑOR ALCALDE QUE VAS A PEGAR CON LA CON LA AVENIDA LIBERTAD Y ES DONDE ESTÁ EL PROBLEMA, EN LAS SALIDAS A LA AVENIDA LIBERTAD.

SIGUE COMENTANDO LA C. REGIDORA SANDRA PATRICIA GALLARDO BENAVIDES QUE ESA COLONIA LAS HUERTAS ESTÁ BIEN GRANDE, LA QUE SALES POR LA TIENDA DE LA MISIÓN, SALE MUCHÍSIMA GENTE DE AHÍ Y ESO PROVOCA UN CAOS, AYER YO HABLABA CON EL REGIDOR JUAN PABLO ALCOCER RODRÍGUEZ, QUE PUES LA GENTE NO RESPETA LOS ALTOS DE LAS ROTONDAS, ES BIEN DIFÍCIL PORQUE TODOS HAZ DE CUENTA QUE ES LIBRE; TOMA LA PALABRA EL SEÑOR ALCALDE Y LE COMENTA QUE EN EL CASO DE LA ROTONDA QUE NOSOTROS TENEMOS COMO ROTONDA QUE ES AHORITA LA QUE VAMOS A MOVER EL RELOJ QUE YA MAÑANA PASADO LO VAMOS A QUITAR NO CUMPLE LA CONDICIÓN DE ROTONDA, ES QUE LA CONDICIÓN DE UNA ROTONDA ES UN MODELO QUE TIENE UNA RESOLUCIÓN VIAL, TÚ JUNTAS UN CRUCERO Y EN EL CRUCERO DE LAS ESQUINAS ABRES UN ESPACIO Y GENERAS UNA ROTONDA Y LA LÓGICA DE UNA ROTONDA ES QUE TODAS LAS SALIDAS DE CALLE TOPAN CON LA ROTONDA, ENTONCES TÚ EN AUTOMÁTICO, SIN QUE PONGAS UN ALTO, PORQUE NO ES UN ALTO LO QUE DEBE HABER AHÍ, AL MOMENTO DE QUE TÚ LE SALES Y TIENES UNA OBSTRUCCIÓN EN AUTOMÁTICO TU BAJAS LA VELOCIDAD PERO EN AUTOMÁTICO SE HACE UN FLUJO A UNA VELOCIDAD CONTROLADA, SON MODULADORES DE VELOCIDAD Y DE FLUJO, PARA ESO FUNCIONAN LAS ROTONDAS PERO EN EL CASO DE LA QUE TENEMOS NOSOTROS AHÍ NO ES UN VÉRTICE DE CUATRO CALLES, ES UNA Y GRIEGA Y EN EL CASO DEL FLUJO DEL QUE VA DE LO QUE ES EL PARQUE ALMAZÁN A LA SALIDA A MONTERREY NI SIQUIERA TOCA LA ROTONDA, TIENES LA VÍA COMPLETAMENTE PAREJA, POR ESO TIENE UN TOPE AHÍ, POR ESO AHÍ SÍ REQUIERE DE UN MODULADOR DE VELOCIDAD ANTES, PARA PODER QUE EL INGRESO AL FLUJO DE LA ROTONDA SEA CONTROLADO, AHÍ SE ESTÁN PROPONIENDO TRES MODULADORES DE VELOCIDAD CON CRUCE PEATONAL, YA LOS VI YO CON MELCHOR, SON PUES UNA RAMPA QUE TIENE CASI DOS METROS PARA SUBIR, QUE SON MUY CÓMODOS TIENEN DOS METROS DE ANCHO ARRIBA, DOS METROS DE SUBIDA Y DOS METROS DE BAJADA SON SEIS METROS DE ANCHO LO QUE TOMA UN TOPE, EN LA PARTE CENTRAL TE QUEDA UNA MOVILIDAD PEATONAL PARA EL CRUCE QUE VA COMPLETAMENTE BIEN PINTADO Y QUE LLEVA SUS POSTES DE SEÑALIZACIÓN, LLEVA MODULADORES DE VELOCIDAD, Y LO QUE HACE ES UN ENTORNO QUE SE VUELVE PEATONAL PORQUE ESE ES UN DISTRITO PEATONAL Y NO SE LE ESTÁ DANDO LA IMPORTANCIA AL FLUJO PEATONAL, ESA ZONA DE MERCADO A KESOS Y KOSAS CRUZA MUCHA GENTE, AHORITA SE ESTÁN ARREGLANDO LAS JARDINERAS, LAS JARDINERAS ESTRECHAS LAS DELGADITAS, LA MEJOR OPCIÓN QUE VIMOS EL CENIZO, QUE ES UN ÁRBOL DE ORNATO QUE FLOREA,

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN

QUE NO OCUPA MUCHA AGUA, QUE PUEDE NO TENER RIEGO, QUE SE CONSERVA BIEN, QUE SE LE PUEDE DAR FORMA, PERO EMPEZAMOS A DEJAR ESPACIOS PARA QUE NO PISEN EL CENIZO, SE PUSO UN CENIZO PAREJO ENFRENTA DE SORIANA Y LA GENTE LO EMPEZÓ A DETERIORAR PORQUE CRUZAN EN TODOS LADOS, ENTONCES LO QUE VAMOS A HACER SON LOS CRUCES PEATONALES DEJANDO UN POQUITO MÁS ORDENADO PARA QUE SE PUEDAN PRESERVAR LAS ÁREAS DE LO QUE SON JARDINERAS, FALTA MUCHA CULTURA PERO EL QUE PODAMOS TENER UNA CULTURA ES PRIMERO INICIAR CON UN CRUCE PEATONAL, PORQUE AHORITA TÚ VAS CON UN PEATÓN Y LE DICES, OIGA NO SE PUEDE CRUZAR AQUÍ, Y DÓNDE SÍ, TE VA A DECIR, "ESTÁ BIEN AQUÍ NO CRUZO", ENTONCES EN DONDE SI ALCALDE, ENTONCES TENGO QUE PONERLE PRIMERO UN CRUCE PARA PODER DECIRLE A LA GENTE OIGA NO CRUCE AQUÍ, CRUCE AHÍ, ESTAMOS DE ACUERDO ENTONCES LO QUE ESTAMOS HACIENDO EN LA INICIAL ES ORDENAR UNA MOVILIDAD PEATONAL EN TODO ESE DISTRITO Y DE AHÍ BUENO SEGUIRÁN DESENLAZANDO OTRAS COSAS, ES COMO LO QUE ESTAMOS HACIENDO CON LA SEGURIDAD, TENEMOS QUE HACER UNA COSA ORDENADA PARA IR PROVOCANDO LA OTRA, FINALMENTE LES VAS A EXIGIR LO QUE NO LES PUEDES EXIGIR, VAN A DECIR QUIERES QUE PASE VOLANDO O COMO LE HAGO; AHORITA CON EL ANDADOR, QUE LA VERDAD ES QUE HE TENIDO MUY BUENOS COMENTARIOS, ESTÁ LA GENTE BIEN DESESPERADA PORQUE YA LO TERMINEMOS DICHIENDO YA LO QUEREMOS ESTRENAR HA TENIDO MÁS EXPECTATIVA POSITIVA DE LO QUE YO IMAGINÉ FINALMENTE Y NO ESTÁ TERMINADO LE FALTA LA ILUMINACIÓN LE FALTAN LOS TOPE LES FALTA LA PIEDRA ROJA ESTROBOS MUCHA SEÑALIZACIÓN, A LO QUE VOY ES QUE ESA ARTERIA DESDE EL DESAGÜE PARA, ACÁ VA A TENER QUE MODULARSE CON UN TOPE, DESDE AHÍ DESDE DONDE ESTÁ EL CAMELLÓN VAMOS A TENER QUE PONER AHÍ YA COMO CARRETERA NACIONAL UN DIFERENCIADOR DE VELOCIDAD PARA QUE TE DIGA A QUÉ VELOCIDAD VIENES, COLOR ÁMBAR Y UN PASO PEATONAL, ENTONCES DESDE AQUÍ TE ESTOY MARCANDO QUE DE AQUÍ PARA ALLÁ TE PUEDES TOPAR PEATONES QUE A LO LARGO VAN A IR CIRCULANDO A LA ORILLA, ENTONCES ESA RECTA YA LA TENEMOS QUE EMPEZAR A MODULAR A LO MEJOR UNA VELOCIDAD INTERMEDIA, PERO NO LIBRE DE CARRETERA YA, TENEMOS QUE HACER MODULACIONES PARA PODER QUE VAYA TOMANDO UN ENTORNO MÁS AMIGABLE Y TODO ESO VA MEJORANDO EN BASE A LO MISMO.

TOMA LA PALABRA LA C. REGIDORA LIDIA CATALINA PADILLA CAVAZOS, QUIEN DICE POR ÚLTIMO EN EL TEMA DE SEGURIDAD, EN LOS SABINOS ME DIJERON QUE SE HA VISTO MUCHO CAMBIO, EN LOS GRUPOS DE WHATSAPP MANDAN CONSTANTEMENTE QUE ESTÁ LA PATRULLA, MUCHO AGRADECIMIENTO DE PARTE DE LOS VECINOS, EN EL TEMA DE LA ESCUELA TAMBIÉN LA MAYORÍA PEDÍA QUE ESTUVIERA AHÍ UN OFICIAL O ALGO PORQUE HAY MUCHOS NIÑOS QUE SE VAN SOLOS, SALEN SOLOS, ENTONCES DE UN TIEMPO PARA ACÁ SIEMPRE ESTABA PERMANENTE UN OFICIAL Y EN MI CALLE QUE FUE EN LA QUE

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN

EN UNA MISMA SEMANA ROBARON CINCO CASAS, LA PATRULLA AHORA ESTÁ EN LA MAÑANA, AL MEDIO DÍA, EN LA TARDE Y EN LA NOCHE Y PUES EN ESE ASPECTO AGRADECEN Y SEGUNDO EL TEMA DE QUE LA GENTE VIÓ MUY BIEN QUE ESTUVIERA EN LAS GRADUACIONES Y EN LAS REDES SOCIALES MUCHA GENTE COMENTÓ QUE FUE MUY PADRE QUE EL ALCALDE ESTUVIERA EN LAS GRADUACIONES, QUE NUNCA HABÍAN VISTO A UN ALCALDE QUE ESTUVIERA PRESENTE EN TANTAS GRADUACIONES, DESDE PREESCOLAR, PRIMARIA, SECUNDARIA Y EDUCACIÓN SUPERIOR Y TERCERO EL TEMA DE LAS BRIGADAS, ME HA TOCADO ESTAR EN MUCHAS BRIGADAS, LA GENTE ESTÁ MUY CONTENTA, ESTÁ AGRADECIDA DE QUE USTED ESTÉ AHÍ ESCUCHÁNDOLOS, AL EQUIPO, EL DIF HA ESTADO HACIENDO UN GRAN TRABAJO Y CREO QUE HA AYUDADO MUCHÍSIMO EL QUE USTED ESTÉ PRESENTE PUES SIEMPRE QUIEREN QUE LLEGUE EL ALCALDE, ENTONCES QUIERO FELICITARLO DE PARTE DE MUCHOS CIUDADANOS Y DARLE LAS GRACIAS TAMBIÉN POR LO DE SEGURIDAD PUES SABÍAMOS QUE ERA UN TEMA QUE NO SE IBA A ARREGLAR DE UN DÍA PARA OTRO PERO QUE SE HA VISTO MUCHO EL CAMBIO Y LAS PATRULLAS ESTÁN EN TODOS LADOS.

COMENTA EL C. LIC. MIGUEL ÁNGEL SALAZAR RANGEL QUE SEGUIREMOS ATENTOS COMO CABILDO Y SI SABEN DE ALGUNA OTRA COLONIA QUE SE TENGA QUE ATENDER PUES QUE LO DIGAN.

TOMA LA PALABRA LA C. REGIDORA MARGARITA SABAIS HERRERA Y LE COMENTA AL SEÑOR ALCALDE QUE HAY UNA SEÑORA QUE VIVE EN LA COLONIA ANITA, POR LA CALLE CUATRO, Y TIENE NOVENTA Y CINCO AÑOS Y LE DIJO QUE QUIERE CONOCER A LA ESPOSA DEL ALCALDE, QUE LA VISITE A SU CASA PORQUE LE HABLAN MUY BIEN DE USTED, LE HABLAN MUY BIEN DE LA SEÑORA PAULINA Y DIJO QUE NO QUIERE MORIRSE SIN CONOCERLOS, EN LA MAÑANA FUI Y LE APLIQUÉ UNA INYECCIÓN Y ME DIJO DÍGALE AL ALCALDE QUE ME MANDE A SU ESPOSA PORQUE LA QUIERO CONOCER.

LE CONTESTA EL SEÑOR ALCALDE QUE CON MUCHO GUSTO LA VISITARÁN, QUE LE PASE LA DIRECCIÓN PARA REGISTRARLA Y PROGRAMAR LA VISITA.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PREGUNTA, SI HAY ALGÚN OTRO TEMA QUE TRATAR EN ASUNTOS GENERALES, TOMANDO LA PALABRA EL C. REGIDOR FERNANDO FERNÁNDEZ GUERRERO, QUIEN SOLICITA SE DIFIERA LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO PROGRAMADA PARA EL DÍA 02 (DOS) DE AGOSTO DEL 2023 AL DÍA 09 DE AGOSTO DEL 2023; PREGUNTA EL C. LIC. AGUSTÍN CHÁVEZ DANIEL, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SI HAY ALGÚN COMENTARIO AL RESPECTO Y AL NO HABER COMENTARIOS PONE A CONSIDERACIÓN DEL H. CABILDO PARA SU APROBACIÓN DIFERIR LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN

PROGRAMADA PARA EL DÍA 02 (DOS) DE AGOSTO DEL 2023 AL DÍA 09 DE AGOSTO DEL 2023 TOMÁNDOSE EL SIGUIENTE:

ACUERDO: POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES SE APRUEBA DIFERIR LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO PROGRAMADA PARA EL DÍA 02 (DOS) DE AGOSTO DEL 2023 AL DÍA 09 DE AGOSTO DEL 2023.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. AGUSTÍN CHÁVEZ DANIEL, PREGUNTA SI HAY ALGÚN OTRO TEMA QUE TRATAR EN ASUNTOS GENERALES, AL NO HABER MÁS TEMAS QUE TRATAR SE PROCEDE A LA CLAUSURA.

CLAUSURA

PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PUNTO 9 DEL ORDEN DEL DÍA Y UNA VEZ AGOTADOS LOS ASUNTOS A TRATAR, SE DECLARA CLAUSURADA ESTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO SIENDO LAS 17 (DIECISETE) HORAS CON 21 (VEINTIÚN) MINUTOS DEL DÍA MIÉRCOLES 19 (DIECINUEVE) DE JULIO DE 2023.

DAMOS FE

C. LIC. MIGUEL ÁNGEL SALAZAR RANGEL
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. MARÍA CLAUDIA ESCAMILLA ESPINOSA
PRIMER REGIDORA

C. RICARDO REYES FLORES
SEGUNDO REGIDOR

C. SILVIA GUADALUPE RAMÍREZ PERALES
TERCER REGIDORA

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO


MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN


C. ENRIQUE DARÍO RINCÓN JASSO
CUARTO REGIDOR


C. DINA MARÍA LIRA ARRAMBIDE
QUINTA REGIDORA


C. FERNANDO FERNÁNDEZ GUERRERO
SEXTO REGIDOR


C. LIDIA CATALINA PADILLA CAVAZOS
SÉPTIMA REGIDORA


C. JUAN PABLO ALCOCER RODRÍGUEZ
OCTAVO REGIDOR


C. MARGARITA SABAIS HERRERA
NOVENA REGIDORA


C. SANDRA PATRICIA GALLARDO BENAVIDES
DÉCIMA REGIDORA

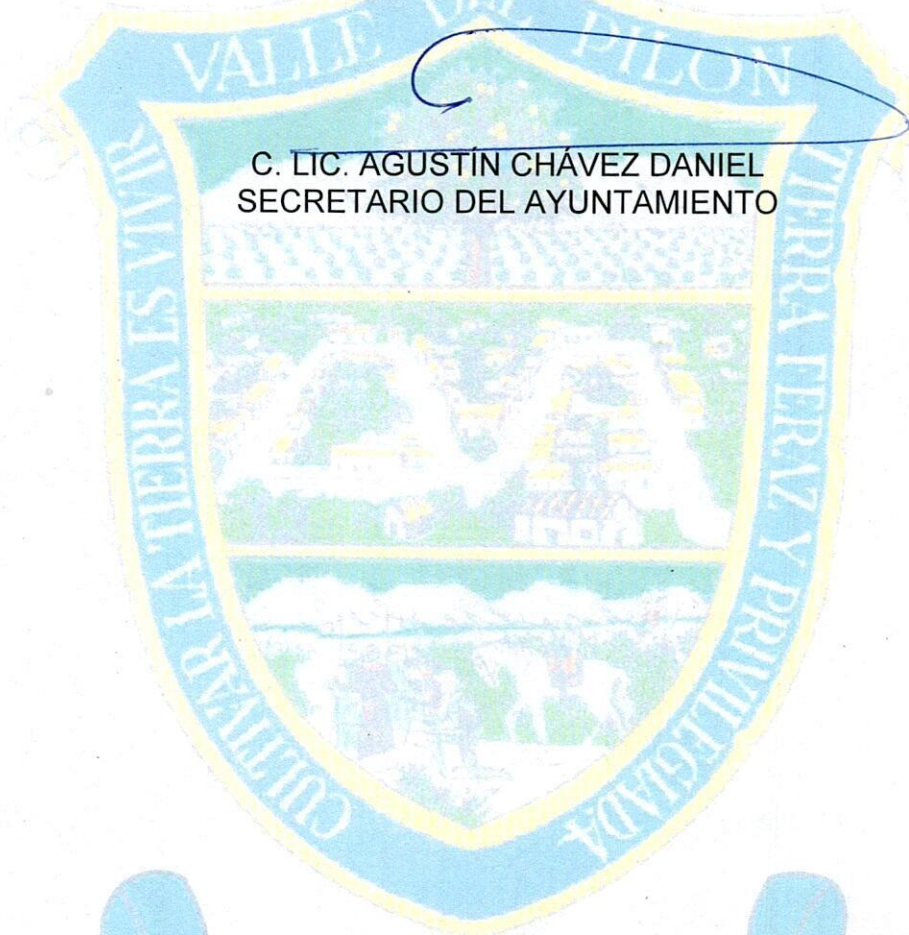

C. LIC. SAMARA KARELLI NÚÑEZ IBARRA
SÍNDICA PRIMERA

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN

[Handwritten signature]

C. LIZBETH ESMERALDA GÓMEZ MARTÍNEZ
SÍNDICA SEGUNDA

C. LIC. AGUSTÍN CHÁVEZ DANIEL
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]